

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Navia Quiceno Luis Fernando Plaza Lourido Adriana Damaris
Director/A	Fabian Andrey Zarta Rojas
Título principal del proyecto	Causas de pérdida de identidad étnica en niños afrocolombianos en el contexto escolar
Título secundario	
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto.
Citación de trabajo de grado (Normas APA)	Navia, L. y Plaza, A. (2024). Causas de pérdida de identidad étnica en niños afrocolombianos en el contexto escolar, [Tesis de Maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
Palabras claves	Visibilización, Etnoeducación, Saber Ancestral, Grupos Étnicos, Etnocultura, Identidad.
Resumen	<p>Este trabajo académico investiga la identidad cultural de las comunidades negras en su educación primaria, con el objetivo de generar una herramienta que facilite una visión diferenciada y positiva del auto-reconocimiento étnico. Se enfoca en cómo fortalecer la identidad cultural y visibilización de las comunidades afrocolombianas en un entorno académico que enfrenta una aculturación agresiva y estereotipos predefinidos. El estudio, parte del proceso formativo en una maestría, busca reflexionar sobre la formación temprana de los niños afrocolombianos en la región de Guacarí, Valle del Cauca, a través de la aplicación de estrategias pedagógicas en las instituciones educativas Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior. Se pretende analizar el marco normativo del decreto 1122 de 1998, que promueve la cátedra de Estudios Afrocolombianos dentro del currículo escolar, para identificar sus deficiencias y mejorar su aplicabilidad. El objetivo es que los docentes se alineen con los principios del reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad, colaborando con las instancias de participación municipal y líderes comunitarios para garantizar que el conocimiento refleje las realidades sociales y culturales locales. La investigación utilizará un método inductivo intercultural para analizar y proponer mejoras en la metodología pedagógica, integrando saberes culturales tradicionales y científicos. Finalmente, se busca desarrollar un enfoque teórico-metodológico que permita una comprensión más profunda de las culturas locales y fortalezca el conocimiento ancestral en la formación educativa, con el fin de establecer nuevas narrativas y reflexiones sobre la identidad y realidad social de la comunidad negra.</p>
Descripción	<p>La investigación aborda la importancia de la protección y garantía de los derechos de las comunidades afrocolombianas en el contexto educativo, destacando el marco constitucional que reconoce la diversidad étnica y cultural de Colombia. Se enfatiza la necesidad de que los proyectos educativos de estos pueblos se adapten a sus realidades y prioridades, promoviendo la reivindicación de sus dinámicas tradicionales en un entorno globalizado.</p>

	<p>Se mencionan normativas como la Ley 115 de 1994 y la Ley 70 de 1993, que establecen las bases para un proceso educativo que respete y promueva las identidades culturales de las comunidades negras. En este contexto, se plantea la importancia de desmitificar la folklorización y exotización del conocimiento ancestral, favoreciendo un enfoque descolonial que valide la identidad de estas comunidades.</p> <p>La investigación también resalta la necesidad de diseñar estrategias que fortalezcan las competencias de etnoeducadores y docentes, fomentando una pedagogía inclusiva que erradique la discriminación y promueva el reconocimiento de saberes propios. Se centra en las instituciones educativas de Guacarí, donde se busca analizar cómo se pueden visibilizar y valorar las identidades culturales de los estudiantes afrodescendientes.</p> <p>Se propone un enfoque metodológico cualitativo, que permita un análisis inductivo de la situación actual en el aula, con el fin de evidenciar las causas de la pérdida de identidad y visibilidad étnica entre las niñas y niños. Además, se subraya la importancia de involucrar a actores comunitarios y familiares en el proceso educativo, garantizando una enseñanza que refleje la diversidad cultural y fomente el autoreconocimiento.</p> <p>Finalmente, la investigación concluye que, aunque existe un marco normativo favorable, la efectividad de las políticas educativas inclusivas depende de su adecuada implementación. Se plantea que la colaboración entre la comunidad, las instituciones educativas y el gobierno es fundamental para fortalecer la identidad cultural de las comunidades afrocolombianas y construir un futuro más justo y equitativo. La interrelación entre paz, desarrollo y ciudadanía se destaca como clave para fomentar una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad.</p>
Línea de investigación	Línea de Investigación de Ciudadanías y Resistencias
Programa académico	Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANIA

CAUSAS DE PÉRDIDA DE IDENTIDAD ÉTNICA EN NIÑOS
AFROCOLOMBIANOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR.

Modalidad: Monografía

Autor(s)

NAVIA QUICENO LUIS FERNANDO
PLAZA LOURIDO ADRIANA DAMARIS

Director

FABIAN ANDREY ZARTA ROJAS

Doctor en Pensamiento Complejo

SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARÍ – VALLE DEL CAUCA

2024

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarnos la oportunidad de formar parte de su prestigiosa comunidad académica. A lo largo de este proceso, hemos encontrado un entorno de apoyo y crecimiento que ha sido fundamental para el desarrollo de esta monografía.

Agradecemos profundamente a nuestros docentes, cuyo compromiso y dedicación han sido una fuente de inspiración constante. Sus orientaciones y conocimientos han enriquecido nuestro aprendizaje y han guiado cada uno de nuestros pasos en esta travesía académica.

A nuestras familias, les debemos un agradecimiento especial. Su amor, apoyo incondicional y confianza en nuestras capacidades nos han motivado a seguir adelante, incluso en los momentos más desafiantes. Gracias por ser nuestro pilar y por estar siempre a nuestro lado.

Finalmente, queremos extender nuestra gratitud a todos los participantes de la investigación. Su disposición para colaborar y compartir sus experiencias ha sido invaluable para la realización de este trabajo. Sin su contribución, esta monografía no habría sido posible.

A todos ustedes, gracias por hacer de este viaje una experiencia enriquecedora y significativa.

Resumen

Este trabajo académico investiga la identidad cultural de las comunidades negras en su educación primaria, con el objetivo de generar una herramienta que facilite una visión diferenciada y positiva del auto-reconocimiento étnico. Se enfoca en cómo fortalecer la identidad cultural y visibilización de las comunidades afrocolombianas en un entorno académico que enfrenta una aculturación agresiva y estereotipos predefinidos. El estudio, parte del proceso formativo en una maestría, busca reflexionar sobre la formación temprana de los niños afrocolombianos en la región de Guacarí, Valle del Cauca, a través de la aplicación de estrategias pedagógicas en las instituciones educativas Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior. Se pretende analizar el marco normativo del decreto 1122 de 1998, que promueve la cátedra de Estudios Afrocolombianos dentro del currículo escolar, para identificar sus deficiencias y mejorar su aplicabilidad. El objetivo es que los docentes se alineen con los principios del reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad, colaborando con las instancias de participación municipal y líderes comunitarios para garantizar que el conocimiento refleje las realidades sociales y culturales locales. La investigación utilizará un método inductivo intercultural para analizar y proponer mejoras en la metodología pedagógica, integrando saberes culturales tradicionales y científicos. Finalmente, se busca desarrollar un enfoque teórico-metodológico que permita una comprensión más profunda de las culturas locales y fortalezca el conocimiento ancestral en la formación educativa, con el fin de establecer nuevas narrativas y reflexiones sobre la identidad y realidad social de la comunidad negra.

Palabras Claves: Visibilización, Etnoeducación, Saber Ancestral, Grupos Étnicos, Etnocultura, Identidad.

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema.	8
1.1. Pregunta de Investigación.	9
1.2. Objetivos.	9
1.3. Objetivo General:	9
1.4. Objetivos Específicos:	9
1.5. Justificación.	10
1.6. Antecedentes del proceso de Investigación.	11
1.7. Internacional:	11
1.8. Nacional:	13
Capítulo 2. Marco Teórico.	16
2.1. Visión Constitucional desde la perspectiva étnica.	16
2.2. Cultura e Identidad.	17
2.3. Identidad étnica.	17
2.4. Visualización y Reconocimiento de grupos étnicos.	17
2.5. Construcción de identidad en los procesos étnicos pedagógicos.	19
2.6. Educación Intercultural.	19
2.7. Etnoeducación.	19
2.8. Etnoeducación Negra Afrocolombiana.	20
2.9. Contexto histórico y cultural, de los centros educativos considerados en el proceso investigativo.	20
2.10. Catedra de estudios Afrocolombianos y Proyecto Etnoeducativo.	21
2.11. Diseño de estrategias pedagógicas de promoción de la identidad cultural y étnica en la escuela.	22
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	23
3.1. Enfoque Epistemológico.	23
3.2. Metodología.	24
3.3. Población y Muestra.	24
3.4. Técnicas de Investigación.	26
3.5. Fases del trabajo de campo.	27
3.6. Categorización y clasificación	28
Capítulo 4. Resultados.	31
4.1. Aportes de la normatividad colombiana en el desarrollo de la identidad étnica.	31
4.2. Protección de la Identidad y Cultura Afrocolombiana en las Instituciones Educativas.	34
4.3. Estrategia para visibilizar y desarrollar competencias en comunidades negras.	42
Capítulo 5. Conclusiones.	44
Bibliografía.	46
Anexos.	49

Tabla 1. Categorización y clasificación.	29
Tabla 2. Normatividad Afrocolombiana	31

Capítulo 1. Planteamiento del problema.

Partiendo del marco constitucional que reconoce la diversidad étnica y cultural del país, se busca proteger y garantizar que los diferentes pueblos consoliden sus proyectos de vida y educativos, adaptados a sus necesidades y prioridades reales. Esto se enmarca en una reivindicación y fortalecimiento de sus dinámicas tradicionales en una sociedad globalizada. Es importante destacar que, en Colombia, las normas estructuradas en respuesta a este marco constitucional incluyen la Ley 115 de 1994, que establece un marco general para la regulación del servicio público de educación como una función social alineada con las necesidades e intereses de las comunidades.

El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que, en todos los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición (Ley 70 de 1993, artículo 32).

Es esencial de construir la idea de folklorización y exotización del saber ancestral de las comunidades negras en el contexto de la lucha por la descolonialidad (Walsh, 2008, p. 139). Esto implica un movimiento social que busca legitimar su identidad en un entorno dinámico y diverso, rompiendo con paradigmas clasificatorios desde el interior de las comunidades hacia la sociedad mayoritaria. En este sentido, es imperativo desarrollar competencias que permitan tanto a docentes como a estudiantes comprender los factores conceptuales relacionados con el reconocimiento y la identidad, aspectos cruciales especialmente en el ámbito político. La imagen que uno tiene de sí mismo a menudo se construye a partir de la percepción que los demás tienen de uno. Al examinar la historia de las comunidades afrodescendientes, se observa cómo su identidad fue menospreciada por factores raciales que promovieron la idea de superioridad blanca, resultando en una falsa identidad y una subestimación personal (Alvarado y Prado, 2020, p. 16).

Por lo tanto, es necesario diseñar estrategias que fortalezcan las competencias y habilidades de los etnoeducadores y docentes en general, para que asuman de manera positiva y afirmativa la reivindicación de los derechos socioculturales en el municipio de Guacarí. Solo así se podrá consolidar una pedagogía que erradique la discriminación y fomente el reconocimiento de saberes y conocimientos propios entre niñas y niños. Como afirma Vigotsky (1988), la educación es un proceso en el que el docente actúa como guía y facilitador, proporcionando las herramientas necesarias para que el estudiante adquiera el conocimiento que le permitirá desarrollarse cognitivamente. Esta perspectiva subraya la importancia de contar con docentes comprometidos que visibilicen y promuevan acciones afirmativas en estos procesos.

Dado que nuestro proceso investigativo se enfoca en una población específica (niñas y niños), la propuesta de análisis buscará evidenciar cómo esta población, desde el ámbito institucional (Institución Educativa Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior de Básica Primaria, del municipio de Guacarí, Valle del Cauca), puede ofrecer una perspectiva crítica para diagnosticar el proceso de visibilización cultural, identidad y autorreconocimiento étnico. Esto es fundamental para su desarrollo formativo, así como para deconstruir las ideas hegemónicas que valoran únicamente el conocimiento académico o “positivo”, impuesto por instituciones

reconocidas por los estamentos de poder, lo que desnaturaliza el proceso de enseñanza y aprendizaje ancestral de la comunidad negra y afrocolombiana.

En este contexto, el desarrollo de un Estado Social de Derecho como el colombiano requiere una conciencia ejemplar en la promoción, prevención y protección de la identidad cultural. Es crucial establecer y evidenciar, en la práctica docente y el aprendizaje primario, la necesidad de diseñar herramientas pedagógicas que aborden la formación de niñas y niños de las comunidades afrocolombianas del municipio de San Juan Bautista de Guacarí, desde un enfoque cultural y ancestral propio y autóctono.

1.1. Pregunta de Investigación.

¿Qué y cómo se origina la pérdida de Identidad y visibilización étnico en los niños, niñas de las comunidades negras en las Instituciones Educativas, Pedro Vicente abadía y escuela normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra de los grados 4 y 5?

1.2. Objetivos.

1.3. Objetivo General:

Analizar las causas de la pérdida de identidad y visibilidad étnica en niñas y niños de las comunidades negras en las instituciones educativas Pedro Vicente Abadía y Normal Superior, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los grados 4 y 5, considerando su realidad y autoreconocimiento cultural desde el aula.

1.4. Objetivos Específicos:

- Identificar los aportes de la normatividad colombiana al desarrollo identitario dentro de los procesos pedagógicos en el marco constitucional la protección, promoción y prevención del patrimonio cultural y étnico.
- Describir la protección de las minorías étnicas “Afrocolombianos” desde el contexto educativo en una materialización identitario de los procesos culturales propios de las comunidades negras, de las niñas y niños de las Instituciones Educativas Pedro Vicente Abadía y Normal Superior en los grados de 4 y 5 desde el aula de clase.
- Proponer una estrategia que contribuya al desarrollo de las competencias que permitan el fortalecimiento de la identidad y visibilización de las comunidades negras, de las niñas y niños de las Instituciones Educativa Pedro Vicente Abadía y Normal Superior en los grados de 4 y 5 desde el aula de clase.

1.5. Justificación.

Este artículo investigativo es el producto de la interpretación de un marco epistémico que aborda las nociones de Identidad y visibilización, auto-reconocimiento, endo-racismo, colonialismo e imaginarios étnicos y culturales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y niños de las comunidades negras de las Instituciones Educativas Pedro Vicente Abadía y Normal Superior en los grados de los grados 4 y 5, asimismo se recuperan las voces de diferentes actores sociales que participan en un autoanálisis de sus condiciones en el marco del reconocimiento constitucional y en los procesos de identidad, visibilización y autoreconocimiento en el marco de la diversidad dentro de los procesos dinámicos pedagógicos; el cual se enmarca dentro de la línea de investigación de las ciudadanías y resistencia.

Como bien se expresó inicialmente, dentro del proceso de investigación emprendido, nos proponemos desarrollar el método inductivo dentro de un proceso documental, analítico e interpretativo, en un marco de investigación cualitativa, capaz de describir la actual realidad que se evidencia en las Instituciones Educativas Pedro Vicente Abadía y la Escuela Normal Superior de los grados 4 y 5 desde el aula de clase en aras de los procesos de visibilización a través, de la recuperación de la identidad cultural, ancestral, étnica, que conlleven a un auto reconocimiento libre de prejuicios morales, conceptuales, políticos, religiosos y de género en razón del diario vivir del educando en su formación inicial hasta su adultez, siendo esta primera fase primordial para el desarrollo personal de aquel y su desarrollo integral, en aras de la propuesta de investigación planteada, es importante reflexionar y analizar, cuáles son las acciones que las Instituciones Educativas del municipio de Guacarí, en el proceso etnoeducativo están utilizando y desarrollando en favor de la promoción cultural con enfoque diferencial en un análisis objetivo del contexto, que preserve y conduzca a la búsqueda de la recuperación de la identidad cultural de las niñas y niños–N.N de las comunidades negras, pues esta debe garantizar un proceso de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento desde la diversidad intercultural para que los docentes, desarrollen en los niños habilidades y actitudes que faciliten el trabajo pedagógico dentro y fuera del aula de acuerdo a su desarrollo cultural (Gasché, 2016).

De tal suerte, es imperante evidenciar que el municipio de Guacarí como territorio o laboratorio en el presente proceso investigativo, se encuentra enmarcado dentro del valle del cauca de los 19 municipios con mayor población negra afrocolombiana según el censo DANE 2018 para un 31.39% (12.339) de la población de Guacarí. Necesitamos que el contexto educacional de los N.N. dentro de su identidad, propicien las habilidades conceptuales para generar las capacidades para reconocer su historia, valorar sus capacidades y recursos propios, que potencialicen sus saberes, costumbres, su autonomía, territorialidad, fortaleciendo y consolidando un *quehacer* conceptual en estas instituciones, asegurando que los N.N. negros afrocolombianos del municipio eviten acciones de desarraigo por su identidad cultural, para lo que se requiere una articulación real con la sociedad, la familia y su entorno escolar que conlleve a resultados de acciones afirmativas en favor de la misma (DANE, 2018).

1.6. Antecedentes del proceso de Investigación.

Dentro del presente proceso de investigación cualitativa, se pretende generar un análisis crítico y reflexivo sobre los procesos de afianzamiento de identidad cultural en los procesos pedagógicos y de aprendizaje de las niñas y niños de nuestras comunidades negras en las Instituciones Educativas Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra; pero, dentro del proceso de análisis documental, se pudo establecer reflexiones e investigaciones científicas que apoyan y afianzan nuestro proceso permitiendo una mirada más enriquecida y fundamentada no solo desde la experiencia directa en el laboratorio social sino también desde el desarrollo de investigaciones.

1.7. Internacional:

La ONU (2023) muestra en su documento referente al Decenio Internacional para los Afrodescendientes – Breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe- como la pandemia del COVID-19 ha desvelado y agravado desigualdades históricas en América Latina y el Caribe, afectando especialmente a las personas en situación de pobreza y a la población afrodescendiente. En la región, la crisis ha resultado en una alta tasa de infecciones y muertes, evidenciando insuficiencias en los sistemas de protección social. Las personas afrodescendientes, a menudo en empleos esenciales y precarios, enfrentan mayores riesgos debido a su escaso acceso a servicios básicos y protección social.

Diversos organismos internacionales han destacado la vulnerabilidad de esta población y la necesidad de políticas contra la discriminación racial. La ONU y otras entidades han condenado la discriminación y han llamado a enfrentar el racismo, resaltando que la pandemia ha exacerbado las desigualdades preexistentes.

El Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes ha subrayado cómo el racismo sistémico ha incrementado las tasas de morbilidad y mortalidad entre los afrodescendientes. La Relatora Especial sobre racismo ha analizado el aumento de la discriminación y la ciberdelincuencia relacionada durante la pandemia.

Para abordar estos desafíos, se han promovido diálogos y recomendaciones enfocadas en la inclusión de afrodescendientes en políticas y programas, el reconocimiento histórico de sus contribuciones, y la necesidad de educación sobre la historia y derechos de estos pueblos. Se enfatiza la importancia de una reconstrucción post-pandemia que garantice igualdad efectiva y un trato justo para todas las personas, sin discriminación.

El libro, elaborado por países miembros de CRESPIAL (2013), evalúa la salvaguardia del patrimonio cultural afrodescendiente en América Latina. El proyecto "Salvaguardia del Universo Cultural Afrodescendiente" se centra en la protección de la música, danza y canto afrodescendientes, buscando desarrollar políticas integradas entre países para mejorar su conservación. Los diagnósticos nacionales, elaborados desde 2010, revelan que, aunque la población afrodescendiente representa aproximadamente el 30% de América Latina, enfrentan marginalidad práctica a pesar de algunos avances en reconocimiento e inclusión. El estudio también destaca cómo la globalización y la movilidad poblacional han transformado las identidades raciales

y culturales, mientras que persisten ideologías racistas que complican las luchas por derechos y reconocimiento cultural en la región.

La Organización española UbuntuEs (2023) en su Informe progreso 2023 hace mención sobre la salud mental de la población afrodescendiente, es crucial considerar el impacto de experiencias traumáticas, abusos, violencia y racismo, que pueden causar ansiedad, depresión y problemas en las relaciones interpersonales. La psicóloga Liberata Sepa Ripeu destaca que las secuelas de la esclavitud y el racismo tienen efectos intergeneracionales persistentes, y en España, la falta de competencia cultural en la atención sanitaria contribuye a una atención inadecuada. Sepa Ripeu sugiere desarrollar servicios sanitarios equitativos y culturalmente sensibles.

Alexandra León Bernardo subraya varios puntos críticos para la comunidad afrodescendiente:

- **Cambio Climático:** Afecta desproporcionadamente a los afrodescendientes, generando sentimientos de no pertenencia.
- **Participación Política y Protesta Social:** Las nuevas tecnologías y aportes afrodescendientes impulsan nuevas formas de participación y protesta.
- **Democratización del Conocimiento:** Es fundamental para el desarrollo de capacidades en educación.
- **Educación Antirracista:** Trabajar en la educación antirracista desde la infancia para prevenir prejuicios.
- **Memoria Colectiva:** Fortalece la identidad cultural y la comprensión de la diáspora africana.
- **Oralidad:** Clave para preservar conocimientos ancestrales.
- **Afectividad:** Importante para una convivencia justa y pacífica en la vida escolar y comunitaria.

León Bernardo también destaca la necesidad de crear espacios inclusivos para jóvenes afrodescendientes y señala problemas graves como el trabajo infantil, la violencia sexual, el abandono escolar, el consumo de drogas, la desnutrición, la falta de conectividad y problemas psicológicos. Durante la pandemia, muchas familias afrodescendientes regresaron a sus territorios ancestrales debido a la falta de acceso a servicios básicos, confiando en la medicina ancestral. A pesar de las dificultades, la diáspora afrodescendiente ha encontrado formas de sanar a través de su capital cultural, como la música, la danza, el arte y la memoria oral.

El psicólogo Ricardo Andrés Urrutia Vivas agrega que el racismo y la discriminación racial, herencia de la esclavización, afectan la identidad y el bienestar mental de las personas afrodescendientes y queer/LGTBIQ+. Estos factores estereotipan y marginalizan a los individuos, generando ansiedad, depresión, bipolaridad y esquizofrenia debido a maltrato y violencia sistemática. Urrutia recomienda implementar psicoeducación y educación académica enfocadas en el manejo de emociones relacionadas con el racismo, así como una reparación histórica a través de la educación para contrarrestar estereotipos y promover una representación inclusiva.

Urrutia también sugiere un enfoque terapéutico que combine métodos presenciales y telemáticos, considerando la interseccionalidad y la inclusión de prácticas culturales afrodescendientes para fortalecer el tejido social y comunitario. En resumen, aboga por una visión

culturalmente sensible en el tratamiento de la salud mental, reconociendo el impacto histórico y actual del racismo y promoviendo la sanación colectiva a través de la cultura.

El Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Conapred) en México, creado en 2001, busca combatir la discriminación mediante la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED). Esta ley define la discriminación como cualquier distinción que obstaculice los derechos humanos basada en motivos como origen étnico, género, discapacidad, entre otros. La LFPED distingue entre discriminación normativa y discriminación de hecho, que incluye la discriminación estructural.

García y Rodríguez (2016) critican al CONAPRED de México, creado en 2001 para combatir la discriminación a través de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), que define la discriminación en términos de origen étnico, género y discapacidad, entre otros. Argumentan que el enfoque en la identidad puede perpetuar la segregación y el estigma al clasificar a las personas en grupos vulnerables, lo que refuerza estereotipos y simplifica la complejidad de las experiencias individuales. Frantz Fanon, en “Piel negra, máscaras blancas” (1973), y Homi Bhabha destacan que la identidad está marcada por conflictos y expectativas externas, y Jacques Lacan la ve como una construcción imaginaria llena de ambigüedad. Se propone que, para combatir eficazmente la discriminación, se debe superar el enfoque identitario y abordar las dinámicas profundas que la sustentan, buscando una integración auténtica más allá de las categorías predefinidas.

1.8. Nacional:

El estudio de Ruiz (2022) sobre los Planes Integrales de Acciones Afirmativas en Bogotá destaca que la marginalidad global se acentúa en Colombia, donde las comunidades afrodescendientes e indígenas enfrentan graves problemas de exclusión. Colombia está en el puesto 39 del ranking "People Under Threat" debido a la alta exposición de estas comunidades a riesgos por conflictos y factores políticos. En Bogotá, los afrodescendientes y palenqueros sufren desarraigo y dificultades para mantener su identidad cultural. El gobierno local ha creado el Plan Integral de Acciones Afirmativas para promover igualdad y derechos culturales. La investigación cualitativa realizada evaluó avances en la creación de espacios culturales y utilizó un enfoque constructivista para recoger perspectivas de los beneficiarios y recomendar mejoras. Aunque estos espacios han ayudado a preservar la identidad cultural, se identificaron necesidades de mejor seguimiento, evaluación cualitativa de proyectos, y una comunicación más efectiva con la comunidad para abordar necesidades específicas y evitar revictimización.

Blanquicet y Negrete (2023) indagaron sobre antecedentes y secuencia normativa del trigésimo aniversario de la ley 70 o ley de las negritudes. A pesar de las leyes dispersas sobre las negritudes en Colombia y la Ley 70 de 1993, que surgió de un artículo transitorio de la Constitución de 1991, las reivindicaciones de las comunidades afrodescendientes no se han materializado como se esperaba. La implementación de estas normas ha sido insatisfactoria y no refleja adecuadamente los derechos étnicos de estas comunidades, que siguen enfrentando sumisión y explotación. Las críticas y el incumplimiento de las normas han perpetuado problemas adicionales, evidenciados en la investigación. Lo que finalmente se llega a la conclusión de que, a mediados del siglo XVIII, los esclavos en Colombia no tenían derechos y eran comercializados sin nombre. La Ley de 1851 prohibió la esclavitud, y esta prohibición se incluyó en la Constitución de 1863, marcando un hito

en la historia colombiana. En 1991, la Asamblea Nacional Constituyente recibió más de 10,000 telegramas reclamando reconocimiento para los afrocolombianos, lo que llevó a la inclusión de la Ley 70 de 1993, la cual garantiza derechos a estas comunidades. Sin embargo, a pesar de los avances legales, la discriminación persiste, y se recomienda una legislación específica para el Palenque de San Basilio para proteger su autonomía y costumbres ancestrales.

Medina (2019) analiza cómo las familias afrocolombianas en Bogotá reproducen sus prácticas culturales, comparando los procesos de transmisión cultural antiguos y actuales. A pesar de la diversidad cultural de Bogotá, los afrocolombianos enfrentan retos para mantener su identidad debido a la adaptación a normativas urbanas y el racismo, lo que provoca una pérdida cultural. La investigación cualitativa destaca que las políticas públicas existentes no son efectivas, y propone la creación de mingas como solución para fortalecer la cultura y mejorar la calidad de vida. A través de entrevistas y grupos conversacionales, se subraya la importancia de la familia extendida en la transmisión cultural, a pesar de los desafíos urbanos.

Trejos et al. (2024) estudian el autorreconocimiento étnico de la población negra en la vereda de San Andrés para desarrollar un proyecto educativo intercultural en colaboración con instituciones locales. La investigación explora la diversidad cultural y la historia en Colombia, un país multiétnico tras las reformas de 1991 y la Ley 70 de 1993. Usando métodos cualitativos como la historia oral, talleres y entrevistas, se analizan las dinámicas y prácticas culturales locales. La falta de inclusión de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo escolar perpetúa la ignorancia sobre la identidad racial, subrayando la necesidad de repensar la educación y las estructuras organizativas para abordar la diversidad y las demandas culturales de las comunidades negras.

1.8.1. Regional:

Gómez et al. (2021) estudia el Resguardo Triunfo Cristal Páez en la Cordillera de los Andes, un área indígena legalmente reconocida de 5.767 hectáreas, que enfrenta amenazas a su identidad cultural debido a la globalización y la transculturación. A pesar de mantener tradiciones como danzas y gastronomía, la modernización y los desafíos educativos afectan especialmente a los jóvenes, quienes experimentan riesgos de desculturación y discriminación. La investigación, con un enfoque cuantitativo, busca identificar factores de riesgo en la pérdida de identidad cultural y utiliza un método hipotético-deductivo para analizar datos. Se enfatiza la importancia de proyectos que fortalezcan la identidad cultural y promuevan la educación intercultural para preservar el patrimonio de la comunidad.

La investigación de Hurtado y Velasco (2022) analiza la fragmentación de la identidad afrocolombiana en el contexto universitario, reflejada en una disminución del autorreconocimiento del 30.8% entre 2005 y 2018. Este fenómeno se debe a factores sociales, políticos, económicos y culturales, exacerbados por la discriminación y la migración hacia centros urbanos. La invisibilización de la cultura afrocolombiana y la pérdida de prácticas ancestrales en las ciudades destacan la necesidad de fortalecer la identidad cultural. Utilizando una metodología cualitativa y descriptiva, el estudio explora cómo estos factores afectan a diez estudiantes afrocolombianas en su transición de zonas rurales a la Universidad Antonio José Camacho, revelando barreras como el racismo y dificultades en la preservación de sus costumbres y dietas.

Para Araujo y Galvis (2014) la investigación examina cómo los integrantes de las Asociaciones Comunitarias Afro en Cartago configuran su identidad cultural, centrándose en sus creencias, valores y el proceso de construcción de alteridades. Utilizando métodos cualitativos y etnográficos, se realizaron observaciones y entrevistas, a pesar de desafíos como el desinterés y limitaciones de tiempo. El estudio revela que la identidad afrocartagueña se construye en un contexto urbano y está marcada por una tensión entre modernidad y tradición. Aunque ha habido un reconocimiento legal en la Constitución de 1991, la comunidad afrocolombiana sigue enfrentando dificultades para la aceptación plena de sus prácticas culturales, manifestando una identidad dinámica en interacción con la cultura mestiza y el Estado.

La investigación de Restrepo (2019) analiza la discrepancia entre el alto porcentaje estimado de población afrocolombiana (45% según CIMARRÓN) y el bajo autoreconocimiento (11% según el DANE). Destaca los avances normativos desde la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 en el reconocimiento y protección de la identidad cultural afrocolombiana, a pesar de los desafíos como la discriminación y la globalización. El Plan Visionario Política Pública Étnica de Palmira, establecido en 2015, busca fortalecer la identidad cultural afrodescendiente, pero necesita mejorar su efectividad. La investigación utiliza un enfoque cualitativo con triangulación cuantitativa para un análisis integral, revelando la falta de un censo específico y sugiriendo cambios en el enfoque comunicativo y en la percepción de las prácticas culturales.

Las investigaciones analizadas abordan la compleja interacción entre identidad cultural y modernización en diversos contextos. Gómez et al. (2021) examina la preservación cultural en el Resguardo Triunfo Cristal Páez, subrayando cómo la globalización y la modernización ponen en riesgo las tradiciones indígenas, especialmente entre los jóvenes. En un contexto diferente, Hurtado y Velasco (2022) investigan la fragmentación de la identidad afrocolombiana en el ámbito universitario, destacando la disminución del autorreconocimiento y la pérdida de prácticas ancestrales debido a factores como la discriminación y la migración. Araujo y Galvis (2014) se centran en cómo las Asociaciones Comunitarias Afro en Cartago configuran su identidad en un entorno urbano, mostrando una tensión entre modernidad y tradición. Finalmente, Restrepo (2019) aborda la discrepancia entre la población afrocolombiana estimada y el bajo autoreconocimiento, destacando los avances normativos y la necesidad de mejorar la efectividad de políticas como el Plan Visionario Política Pública Étnica de Palmira. En conjunto, estos estudios reflejan la lucha por mantener la identidad cultural frente a presiones externas y cambios sociales, enfatizando la necesidad de estrategias más efectivas para el empoderamiento y la preservación cultural.

Capítulo 2. Marco Teórico.

La visibilización, el auto reconocimiento y la construcción de la identidad étnica son aspectos fundamentales para el desarrollo de una sociedad inclusiva y equitativa, que garantice la participación efectiva de los derechos de los grupos étnicos y el reconocimiento de su idiosincrasia, tradiciones, costumbres, culturas el cual ha enriquecido, han aportado a la construcción de país, en el entendido que el Autoreconocimiento es el sentido de pertenencia de manera subjetiva que se identifica una persona frente a un colectivo de acuerdo a su identidad y forma de interactuar, la teoría de Erikson(1968) sugiere que este proceso es primordial en la adolescencia para la formación de una identidad saludable entre el desarrollo individual y desarrollo Social.

Con esto poder llegar o conducir una reflexión sobre los factores y/o realidades sobre, *¿Qué origina la pérdida de Identidad y visibilización étnico en las niñas y niños de las comunidades negras en las Instituciones Educativas, Pedro Vicente abadía y escuela normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra de 4 y 5?*; lográndose concluir desde las realidades social de nuestras comunidades, los factores incidentes dentro de los procesos de identidad en los entornos escolares.

2.1. Visión Constitucional desde la perspectiva étnica.

Impera dentro del presente proceso investigativo la apreciación normativa existente en nuestro país en relación con el desarrollo no solo normativo sino interpretativo en un desarrollo axiológico dela norma, su propósito en la protección y preservación de los patrimonios culturales y étnicos que integran nuestra sociedad, para lo cual impera, un lógico reconocimiento de la diversidad cultural no solo de forma positiva sino que se conduzca en la materialización de la realidad social de nuestra población colombiana de hoy, más allá de un simple ejercicio de legitimación de la estructura deóntica de un orden sociopolítico.

Visto de otra manera, desde la génesis de la constitucional de 91, se otorgó al Estado Colombiano una naturaleza más responsable con su misma historia, con una apertura constitucional al reconocimiento de la diversidad y/o pluralidad cultural en dialogo con un Estado Social de Derecho, en un paso epistémico que antepuso al ser humano ante un Estado concebido solo como una ficción jurídica para dinamizar u orden en un territorio determinado como el colombiano, de esta manera, la propia carta magna consigno la igualdad de todo ser humano dada su propia naturaleza y más allá de rasgos y diferencias étnicas, *“el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”* (Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 07). Igualmente deja prever el espíritu liberal de esta nueva esencia democrática del Estado Colombiano cuando establece:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 13).

Véase pues, como el espíritu liberal se impregna y se pretende desarrollar dentro de un Estado que busca reflexionar su relación social, pero que a pesar de todo sigue direccionado por las ideas hegemónicas del capitalismo, situación que a la fecha conlleva un análisis crítico de los avances y logros de la constitución del 91 en la sociedad colombiana de pleno siglo XXI que reclama cambios estructurales en pro de un verdadero desarrollo social, democrático, participativo y transparente, que promocióne el ser humano y no anteponga las condiciones propias de la económica capitalista que instrumentaliza la fuerza laboral antes del bienestar o el logro de un mundo mejor posible.

Conllevaremos a un análisis deductivo y lógico frente a al axiología constitucional dado que, al evidenciarse el reconocimiento de la pluralidad en el Estado Colombiano conlleva por sí misma un reconocimiento de la diversidad cultural del pueblo colombiano, con ello, la importancia en la preservación del patrimonio cultural y étnico, situación que antepone un cuestionamiento en razón al desarrollo no solo normativo sino de política pública frente a las minorías étnicas colombianas en el marco y desarrollo desde la vigencia de 1991 hasta nuestras fechas y su posterioridad.

2.2. Cultura e Identidad.

Dado el desarrollo normativo, al cuestión se centra dentro del presente proceso de investigación, en lograr evidenciar que tan efectivo logra ser los enunciados normativos cuando refieren para su desarrollo y materialización unas políticas públicas efectivas, que conlleven no solo una ratificación del reconcomiendo étnico y cultural, sino también planes estratégicos y de acción que preserven esos objetivos y fines, conllevando un clara inversión pública estatal para asegurar dichas metas estatales.

2.3. Identidad étnica.

La identidad étnica es la percepción subjetiva que las personas tienen acerca de su pertenencia a un grupo étnico en particular, el cual hace que los identifique a través de procesos sociales y culturales, los cuales se pueden reflejar en la autoestima y su entorno en que se desenvuelve, de tal suerte, se puede observar como este proceso intrínseco del ser humano, destaca la importancia de la Auto-Categorización, el carácter multidimensional, contextualmente mediado, dinámico y funcional de los procesos identitarios étnicos, y como puede influir esta categorización en su reconocimiento como tal dentro de los propios procesos sociales dentro y fuera de dichos contextos sociales autóctonos, Tajfel y Turner (1979).

2.4. Visualización y Reconocimiento de grupos étnicos.

Dentro del proceso social emprendido por las minorías étnicas en el Estado Colombiano, podemos determinar cómo resaltar, representar, reconocer y dar visibilidad a este importante fragmento social colombiano, para que desde diversos ámbitos se reconozca su lucha y resistencia social, dado que han sido históricamente marginados, oprimidos o excluidos en una sociedad, reflejándose en algunos contextos que han sido ignorados en la cultura dominante como los medios de comunicación, la política, la educación, oportunidades en fin, en una serie

de derechos que respalda la constitución pero que en últimas esa integralidad se vuelve para algunos pocos, y es aquí donde se quiere y pretende llegar a que esa visibilización que se aborde la invisibilidad y la discriminación que han sido víctima estos grupos, donde se genere acciones afirmativas desde la niñez donde se promueva la equidad e inclusión desde los contenidos curriculares en la vida escolar desde la Etnoeducación; La representación en espacios públicos y mediáticos es crucial para la construcción de la identidad y el empoderamiento de los grupos marginados, Butler (1990); Otro de los aspectos importantes de la visibilización étnica a tener en cuenta es el censo DANE, pues es uno de los instrumentos fundamentales que permite generar información estadística y cuantificar la presencia de diferentes grupos étnicos como comunidades negras, afrocolombianos, indígenas, ROM entre otros, contribuyendo al reconocimiento de su existencia y aportes culturales, que de acuerdo a ella debe garantizar la equidad, la justicia social y el respeto de los derechos de las comunidades o grupos étnicos en Colombia, el cual debe proporcionar información precisa y detallada que respalda la formulación de las políticas públicas y demás, frente a esta herramienta es importante precisar que de acuerdo al censo DANE los resultados del 2018 ¹, las comunidades étnicas en especial las comunidades negras hacen pronunciamiento por no verse representados estadísticamente, en la totalidad de la población auto reconocida, donde manifiestan que dieron lugar a la invisibilidad estadística de una parte significativa de esta población y que de acuerdo a la sentencia T-276 de 2022 reporta que el número de personas afrocolombianas censadas disminuyó de 4'311.757 a 2'982.224 en relación con el Censo de 2005, lo que representa una reducción de 30.8% en cuanto al total de personas afrocolombianas en el país, para subsanar esta situación la orden 4 de la corte suprema de justicia el DANE adelanta algunas acciones para lograr complementar los resultados que ofrece el sistema de Autoreconocimiento.

La presente reducción de la población afro en Colombia, con una estadística segregativa en razón a la realidad de este sector de la sociedad colombiana, atomiza no solo el espíritu constitucional sino con ello las herramientas jurídicas que concedió la carta magna “*La Acción de Tutela*” síntoma este, que en pleno desarrollo constitucional debe recurrir a la protección de sus derechos colectivos dada la inobservancia Estatal de los compromisos asumidos por el mismo estado en el marco de un desarrollo de un Estado Social de Derecho; demostrándose una debilidad en el desarrollo de políticas públicas sólidas y un reforzamiento de la capacidad instalada del Estado para aplicar desarrollos con perspectivas étnicas, debiendo asegurar la participación directa de dichas comunidades raizales.

“Ser contado y cómo ser contado, importa en términos de derechos. Es el reconocimiento legal al que aspiran algunas comunidades, es el derecho a vivir una identidad que se autorreconoce como diferente, es la forma de evaluar los avances o retrocesos del Estado frente a patrones de discriminación y exclusión. En palabras de un líder afro, “el derecho a ser negro” es el principio de toda reivindicación. En una sociedad tecnificada, además, esta información constituye el insumo principal en que se soporta el diseño de cualquier política pública.”, (Sentencia C-295 de 2019). (Subrayado Propio).

¹ El artículo 161 de la Ley 1753 de 2015, “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018”, ordenó la realización del XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda -CNVP a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Finalmente, poder observarse como el heraldo constitucional, ha posibilitado una defensa axiológica de la carta constitucional como bitácora para el desarrollo del estado colombiano de la actualidad y posterioridad, sin embargo, el sin sabor de enfrentarse a la lucha de reconocimientos positivos ante los desconocimientos prácticos del Estado en aras de la multiculturalidad que lo compone.

2.5. Construcción de identidad en los procesos étnicos pedagógicos.

La educación tiene un impacto significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en el Autoreconocimiento y visibilización en los niños, niñas y adolescentes ya que a través de ella se fortalecen, se construye la identidad étnica, dado que en el contexto escolar interactúan con sus docentes, compañeros siendo este, un espacio que les proporciona y les da la oportunidad de aprender de diversas culturas y se genera el respeto el uno por el otro, las instituciones educativas que trabajan y articulan de una forma asertiva el enfoque diferencial generan en ellos un ambiente inclusivo en los estudiantes una aceptación y validación de su identidad ,contribuyendo a una formación sólida y positiva, fortaleciendo su autoestima y sentido de pertenencia; Además, la visibilización de diversas identidades étnicas en las instituciones educativas pueden combatir los prejuicios y estereotipos, fomentando una sociedad incluyente y equitativa en el futuro. La teoría del aprendizaje sociocultural de resalta la importancia de la interacción social y la participación cultural en la construcción del conocimiento Vygotsky (1978). Cuando los estudiantes se sienten valorados y reconocidos en su identidad étnica, es más probable que se involucren activamente en el aprendizaje y se sientan motivados para alcanzar su máximo potencial.

2.6. Educación Intercultural.

Dado que vivimos en un país intercultural y que la educación su misionalidad es fomentar el intercambio de saberes, diferentes culturas, creencias y antecedentes, ayuda a reducir los prejuicios, estereotipos y discriminación, además busca promover la convivencia entre los diferentes grupos étnicos, es importante que ahondemos en la pedagogía intercultural de Banks (1997), enfatiza la importancia de incorporar en el currículo de las instituciones Educativas contenido culturalmente relevante y enfoques pedagógicos que se reflejen la diversidad de los estudiantes, con esta teoría ayudaría grandemente a la construcción de identidades y el valor de la cultura de cada uno de ellos sin temor a perjuicios por diferencias.

2.7. Etnoeducación.

La Etnoeducación es un enfoque educativo, siendo su misionalidad reconocer, valorar y respetar la diversidad étnica cultural de los diferentes grupos étnicos de los cuales han sido históricamente marginados y discriminados, a través de ella se debe fortalecer el reconocimiento de la diversidad cultural, inclusión, equidad, el fomento al respeto convivencia conservación y revitalización de saberes tradicionales, desarrollo de una educación contextualizada, liderazgo comunitario.

2.8. Etnoeducación Negra Afrocolombiana.

Partimos de la comprensión y desarrollo de un enfoque educativo siendo esta una práctica histórica ancestral de las comunidades negras y afrocolombianas que ha permanecido en el tiempo, esta representa la idea de una *Etnoeducación endógena*, Muestra de ello serían la permanencia de lenguajes, prácticas, saberes, cosmovisiones e ideas vivas en las comunidades hoy, las cuales han pasado de generación en generación a través de la oralidad, este reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación en la Constitución de 1991, provocó cambios en la manera de concebir el sistema educativo en Colombia. Así, "en el campo legislativo, la Constitución Política de 1991, la ley 70 de 1993, la ley 115 de 1994, y los decretos reglamentarios 804 de 1995, 0709 de 1996, 3012 de 1997, 272 de 1998 y 1122 de 1998, introducen nuevos conceptos al sistema educativo nacional relacionados con la inserción en el currículo del componente cultural, regional y local, en la búsqueda de una educación pertinente

Por primera vez el Estado incorpora, formalmente, de manera legal la educación propia o Etnoeducación y la integración de las historias, tradiciones, saberes, conocimientos de las comunidades afrocolombianas e indígenas y su importancia en lo que hoy se reconoce como la nacionalidad colombiana. Es así, que La Etnoeducación promete reinventar el orden social, económico, político, cultural y enfrentar la reproducción real de un estado diverso capaz de un desarrollo diferencial con unas realidades sociales fuera de los estereotipos hegemónicos actuales para desarrollar comunidades más conscientes de su entorno y de la posibilidad de generar una realidad social más amable dentro de un mejor mundo posible.

2.9. Contexto histórico y cultural, de los centros educativos considerados en el proceso investigativo.

Partiendo de la comprensión normativa desde el desarrollo educativo a nivel Nacional, la educación Colombiana integrada a un realidad diversa, étnica y cultural, en el marco de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994, se establece las rutas para el desarrollo de la educación nacional en el marco de los principios constitucionales, dentro de los cuales se concibe la diversidad étnica y cultural; así las cosas, se pretende llegar a un análisis sobre la eficacia de los principios constitucionales en el desarrollo educativo, dada la debilidad en la identificación de los procesos de la Etnoeducación y afro-Etnoeducación, en donde se vuelve a esfumarse en el marco de la política educativa para el país, hoy excluidos de la nueva promesa: ser los más educados de Latinoamérica, de otra manera, reiterar que se debe acabar con ese reconocimiento positivo que carece de la materialización de un verdadero reconocimiento cultural étnico y social de las minorías en procesos tan relevante como el de la educación de nuestros grupos étnicos con un enfoque diferencia y de protección de nuestro patrimonio cultural.

Dentro de un proceso asertivo en el desarrollo educativo, debe prevalecer la permanencia de lenguajes, prácticas, saberes, cosmovisiones e ideas vivas en las comunidades hoy; las cuales han pasado de generación en generación a través de la oralidad como medios de tradición y preservación de la identidad de nuestras comunidades.

Dentro del presente proceso, el laboratorio investigativo comprende la realidad social, cultural, étnica y social; Dentro de un proceso de Identidad y visibilización étnico cultural en las Niñas, Niños y Adolescentes de las comunidades negras en las Instituciones Educativas Pedro

Vicente Abadía y Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra del Municipio de Guacarí – Valle, para lo cual impera el desarrollo histórico de estas dos casas de formación.

De tal suerte entendemos que la Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra instituida desde el año 1960 con más de 60 años a la fecha del presente producto investigativo, ha generado un desarrollo importante para la región vallecaucana, constituyéndose en la cantera de los maestros de la región, como formadora de los pedagogos se centra dentro de nuestro procesos de investigación como un pilar fundamental en los proceso de maduración afirmativa de la Etnoeducación, dado la importancia del rol del Docente dentro de la formación de las generaciones presentes y futuras, con un énfasis artístico que debe tornarse en un fortalecimiento cultural de la identidad de nuestros grupos afrocolombianos inmersos en una normalidad de la sociedad actual que no se identifica con los procesos negros propios de nuestra cultura y etnia

Igualmente, la Institución Educativa Pedro Vicente Abadía con una historia de más de 25 años, creada en el año 1994 cuna de formación de ciudadanos capaz de reconocer la riqueza del patrimonio Cultural y Ambiental como fuente primaria para el desarrollo social y económico de la región, pilares que dentro de esta casa de formación a prevalecido en el tiempo y contribuido a un conciencia más amigable con nuestro entorno y que se integra a los principios de la identidad cultural y étnica afrocolombiana, dentro dela cual se propende por una realidad capaz de repensar la responsabilidad del ser humano frente a su entorno más allá de buscar un simple estatus de confort personal sino una búsqueda de la armonía ser naturaleza que debe imperar.

2.10. Catedra de estudios Afrocolombianos y Proyecto Etnoeducativo.

En el marco de las resistencias sociales atomizadas desde la década de los 60, nuestro país no fue indiferente al proceso, situación que solo pudo establecer avances estructurales en Colombia como nación hasta la consignación de un país que reconoció la diversidad racial como patrimonio cultural, lo que conllevó una constitución que busca la protección y preservación de dicho patrimonio, de tal suerte, que se interrumpe con una idea epistémica de una sociedad colonial para dar paso al reconocimiento de una sociedad diversa capaz de reconocerse e identificarse como resultados de las fugas sociales e históricamente vividas en Latinoamérica.

En el marco de las luchas populares y la movilización social que caracteriza la década de los setenta del siglo pasado, surgieron importantes movimientos ocupados de promover una transformación educativa y que, aunque no estén lo suficientemente visibilizados en la historia del país, generaron dos acontecimientos centrales. En primer lugar, el surgimiento del movimiento de educación popular, que desde sus distintas facetas favoreció la construcción de experiencias locales, comunitarias, culturales y de base, que serían la plataforma para un nuevo tipo de escolarización fundamentado en la autonomía. De otra parte, la emergencia y configuración de un movimiento pedagógico de carácter étnico, que desde el movimiento indígena colombiano lograría, en el mediano y largo plazo, su propia reforma en la política educativa nacional”, Elizabeth C., Ernesto H. y Axel R. (2005)².

² Elizabeth Castillo Guzmán, Ernesto Hernández Bernal y Axel Rojas Martínez, “Los etnoeducadores: esos nuevos sujetos de la educación colombiana”, Revista Colombiana de Educación. No. 48 (2005): 38-54.

Véase pues, como las experiencias sociales de nuestros pueblos dentro del desarrollo de un conocimiento ancestral tomara relevancia para el proceso educativo y en la estructuración de una catedra propia de nuestra identidad, que exige una participación activa de nuestras comunidades en sus estructuración para poder llegar a ser impartid en las aulas de clase en una formación capaz de estructurarse desde la realidad local, nacional e internacional con un enfoque que no mate nuestra identidad sino por el contrario desde ella construya sociedad y un análisis de vida real en dialogo permanente con la realidad global como parte de esta gran aldea que hoy ocupamos.

Empero, la catedra de estudios afrocolombianos deberá responder a las realidades sociales de cada región donde se ubican nuestras comunidades previendo evitar que una estandarización de los rasgos culturales contribuya a una negación de las realidades propias de nuestros pueblos negros, los cuales ante su riqueza cultural y étnica vivifican nuestro saber ancestral de muchas formas dependiendo de su entorno y desarrollo comunitario.

2.11. Diseño de estrategias pedagógicas de promoción de la identidad cultural y étnica en la escuela.

Las anteriores conceptualizaciones se esclarecerán, en la medida de la capacidad de establecer de forma asertiva y operativa, un resultado conducido desde el desarrollo y materialización de estrategias pedagógicas, las cuales son fundamentales para visibilizar la identidad cultural y étnica para crear un entorno educativo inclusivo, respetuoso, equitativo y enriquecedor, donde los estudiantes puedan desarrollar un sentido de pertenencia y aprecio por su herencia, territorio, cultura, ancestralidad y costumbre, además el cual no solo beneficia a los estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos diversos, sino que también contribuyen al desarrollo de habilidades y actitudes positivas en todos los estudiantes preparándolos para un mundo globalizado y diverso el cual se requiere una pedagogía con enfoque etnoeducativo.

Para este importante proceso se pretenden llegar a establecer y desarrollar acciones correctivas integrando unas estrategias, tales como:

- Recuperar los eventos y celebraciones culturales afrocolombianas.
- Actividades interculturales
- Desarrollar charlas desde los testimonios y narrativas personales tanto de los educandos, como de los miembros representativos de sus comunidades y entornos propios del grupo étnico.
- Participación de la comunidad
- Trasversalidad en las áreas del conocimiento ancestral negro.
- Recursos o materiales didácticos en las instituciones educativas.
- Establecer desde las experiencias de éxito, mejoramiento continuo en el proceso pedagógico étnico.

En términos generales se puede decir que algunas de las estrategias aquí relacionadas son esenciales ya que se busca derribar barreras educativas, y permite que las niñas, niños y adolescentes tengan igualdad de acceso de oportunidades en la enseñanza aprendizaje, esto conlleva a que se diseñen y se desarrollen planes y proyectos de estudio, que se evidencien en las actividades y métodos de enseñanza que sean sensibles y adaptables a las diversas necesidades y estilos de

aprendizaje de los estudiantes a través de integrar la literatura, el arte y contribuciones culturales de las comunidades negras en todas las áreas, la historia y experiencias cotidianas, organizar eventos y celebraciones para destacar, honrar diferentes personajes y reseñas que han aportado a las comunidades, semanas de la herencia africana, danzas, música tradicional, juegos, la espiritualidad, gastronomía, bebidas típicas, invitar a miembros de la comunidad del territorio, padres de familia, personajes típicos que puedan compartir sus experiencias y relatos sobre su identidad, cultura, etnia, a través de charlas, pigning, entrevistas, intercambios culturales, etc.

Dentro de todos estos aspectos es importante que a los docentes se cualifiquen para que puedan adquirir las habilidades y el conocimiento necesario para abordar de manera efectiva la diversidad en el aula y en su entorno e incorporar reflexiones de autoreconocimiento e identidad desde su perspectiva como autoevaluación, además de ello, hacer un trabajo articulado con las comunidades, como consejos comunitarios de comunidades negras, organizaciones de base, expresiones organizativas, instancias de participación de los territorios como mesa de concertación de comunidades negras, comisión pedagógica, en fin todo un engranaje que hace una verdadera etnoeducación, o educación inclusiva, realizando un trabajo asertivo se abrirían las puertas a una educación que abarca toda la experiencia humana, fortaleciendo así la identidad y el orgullo de cada uno de los niños, creando un puente de entre el pasado y el presente, honrando las tradiciones mientras abrazamos la innovación y el progreso en los territorios y ciudades, fortaleciendo los vínculos y generando acciones del buen vivir que conlleve a una igualdad con equidad y se visualice como tejedores de la paz en un país diverso.

Finalmente, se propone que el presente proceso desarrolle la potencialidad en el ejercicio investigativo de las categorías de *Identidad; Visibilización; Patrimonio étnico y cultural; Auto-reconocimiento; Endo-racismo; colonialismo*, las cuales conceptualmente, proporcionarán un refuerzo en el análisis de los escenarios propuestos dentro del presente marco teórico para conllevar al análisis crítico propuesto en la construcción de nuevas perspectivas pedagógicas en el proceso identitario de nuestra comunidad negra en sus momentos iniciales de formación.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

3.1. Enfoque Epistemológico.

Dado que en el objetivo de estudio será, proponernos llegar a un análisis inductivo exploratorio que permita no solo evidenciar las falencias sino, las propuestas constructivas a la dinámica metodológica y pedagógica partiendo desde sus saberes y conocimiento cultural en la formación primaria de las niñas y niños; de esta manera, identificar el grado de interiorización en el desarrollo del auto reconocimiento cultural y ancestral como pueblo negro autóctono y con una identidad propia afianzada en la realidad social del país y el continente americano en un ejercicio natural de la educación popular o de identidad.

El presente producto estará diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, dado que se adapta mejor a las características propias y necesidades de la investigación, de tal suerte, nos proponemos desarrollar desde lo inductivo el análisis de un proceso documental, analítico e interpretativo, capaz de describir la actual realidad que se evidencia en las instituciones educativas Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior de los grados 4 y 5 desde el aula de

clase en aras de los procesos de visibilización a través, de la recuperación de la identidad cultural, ancestral, étnica, que conlleven a un auto reconocimiento libre de prejuicios morales, conceptuales, políticos, religiosos y de género en razón del diario vivir del educando en su formación inicial hasta su adultez, siendo esta primera fase primordial para el desarrollo personal de aquel y su desarrollo integral, en aras de la propuesta de investigación planteada, es importante reflexionar y analizar, cuáles son las acciones que las instituciones educativas del municipio de Guacarí, en el proceso etnoeducativo están utilizando y desarrollando en favor de la promoción cultural con enfoque diferencial en un análisis objetivo del contexto, que preserve y conduzca a la búsqueda de la recuperación de la identidad cultural de las niñas, niños– NN de las comunidades negras, pues esta debe garantizar un proceso de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento desde la diversidad intercultural para que los docentes, desarrollen en los niños habilidades y actitudes que faciliten el trabajo pedagógico dentro y fuera del aula de acuerdo a su desarrollo cultural Gasché (2016).

3.2. Metodología.

El enfoque que se empleará para este estudio es de tipo cualitativo, ya que se necesita conocer a profundidad el contexto del tema a investigar, por lo que la percepción que tienen los diferentes expertos y los niños de la comunidad negra de los grados 4 y 5 matriculados en las Instituciones Educativas anteriormente mencionadas son importantes para conocer las posibles causas que originan la pérdida de identidad y visibilidad étnica, considerando su realidad y autoreconocimiento cultural desde el aula.

para responder la siguiente pregunta:

¿Qué y cómo se origina la pérdida de Identidad y visibilización étnico en las niñas y niños de las comunidades negras en las Instituciones Educativas, Pedro Vicente abadía y escuela normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra de los grados 4 y 5?

3.3. Población y Muestra.

Levin y Rubín (1996) define la población como “un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones” Levin y Rubín (1996) (P.20). Para lo cual, el presente ejercicio se propone establecer cuatro grupos:

- ***Grupo 1: Estudiantes***

Se empleó una formula estadística para proporciones poblacionales y así poder seleccionar una muestra representativa teniendo en cuenta que el tamaño de la población (N) es en este caso 222, a partir de allí se establece un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, dando como resultado el tamaño de la muestra de 144 estudiantes, los cuales se dividen en 72 para cada Institución Educativa, teniendo en cuenta que cada una de ellas se compone de 3, grados 4 y 3 grados, 5; para ello, se toma 12 estudiantes afrodescendientes por cada uno de los 3, 4 y de los 3, 5.

Ecuación Estadística para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

- **Grupo 2: Grupo multidisciplinar**

Este grupo se compone de 11 profesionales de diferentes disciplinas: dos etnoeducadores, tres licenciados en ciencias sociales con diferentes especialidades, una trabajadora social y un politólogo y economista, un abogado, dos docentes de básica primaria, un psicólogo.

- **Grupo 3: Actores comunitarios**

Este grupo está compuesto por treinta padres de familia, cuatro líderes sociales y tres niñas afrodescendientes delegadas de la mesa de participación municipal de niños, niñas y adolescentes.

- **Grupo 4: Entidades Gubernamentales**

Este grupo está conformado por dos funcionarios públicos, quienes representan las siguientes entidades Estatales: Instituto Colombiano de Bienestar familiar –ICBF, Personería Municipal de Guacarí y jurista experto en normatividad de comunidades negras.

En vista de que, nuestro proceso investigativo se propone impactar una población específica, no es menos cierto, que la propuesta de análisis nos conducirá a evidenciar como esta población desde el fuero institucional (*Instituciones educativas Pedro Vicente Abadía y Escuela Normal Superior de Básica Primaria, del municipio de Guacarí – Valle del Cauca*), permitirá una posición crítica para prever un diagnóstico posible del proceso de visibilización cultural e identidad y auto reconocimiento étnico de estos menores, en su desarrollo y fortalecimiento formativo, para lo cual, será imperante la deconstrucción de las ideas hegemónicas que valoran el conocimiento académico y/o positivo, como solo aquel impartido por una institución reconocida por los estamentos de poder legitimados en sociedad, que a la fecha resta gran importancia y desnaturaliza el proceso de enseñanza y aprendizaje ancestral de la comunidad Negra y Afrocolombiana.

La muestra es definida por Fortin (1999) “*un subconjunto de una población o grupo de sujetos que forman parte de una misma población*” (Pg. 106.); con lo cual se pretenderá puntualizar el análisis del proceso de investigación en eventuales sectores de formación más proclives a la desnaturalización de los procesos de identidad.

3.4. Técnicas de Investigación.

Dentro del desarrollo propuesto, para la técnica de recolección de datos en el ejercicio investigativo desplegado, se entiende que el presente proceso como bien lo definen algunos autores, Falcon y Herrera (2005) lo definen como “*el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información (...) la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos*” (Pg. 12). Para lo cual pretendemos estructurar la fiabilidad del dato en la consecución de un análisis concienzudo del problema de investigación planteado en la búsqueda de resultados ecuanímes del proceso.

Para lo cual nos proponemos generar nuestra medición y/o análisis en razón a los instrumentos tales como:

+

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Encuesta: Se busca explorar los parámetros de identidad que los estudiantes desarrollan en su formación, promoviendo valores y principios que reconozcan su herencia cultural y étnica. Además, se incluirá la perspectiva de los padres de familia para entender su percepción sobre la importancia de la etnoeducación en el proceso educativo de sus hijos.

Entrevista: Esta técnica se empleará para facilitar diálogos con representantes de diversas entidades estatales, con el fin de comprender cómo estas contribuyen a la dignificación de la identidad cultural de las comunidades negras y a la recopilación de datos relevantes para la investigación.

Método Delphi: Se aplicará un cuestionario a expertos en el tema para lograr un consenso informativo a través de un juicio sistemático y progresivo, con el objetivo de responder a la pregunta central de la investigación.

Grupo focal: Este proceso dinámico incluirá la participación activa de líderes sociales y culturales, quienes utilizarán su conocimiento ancestral y comunitario para construir nuevas conceptualizaciones étnicas y culturales. Esto facilitará acciones colectivas que fortalezcan la identidad étnica y cultural desde el aula.

Técnicas e instrumentos de análisis de información

Técnica de Recopilación de Documentos – Análisis Documental: La recopilación de documentos consiste en la recolección y análisis de materiales escritos o digitales para obtener información relevante sobre un tema específico. En el contexto de esta investigación, es fundamental, ya que permite rastrear los avances del Estado colombiano en la reivindicación de las comunidades negras a través de la normatividad. Los documentos analizados incluyen leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, acuerdos y políticas públicas, entre otros.

La línea de tiempo: como herramienta complementaria. Esta herramienta facilitó la organización cronológica de los eventos y contextos relevantes al problema de investigación. Al establecer divisiones temporales, la línea de tiempo proporcionó una comprensión más clara del contexto histórico, lo que permitió situar los hallazgos en un marco temporal que evidencia la evolución de la cultura afrodescendiente y las políticas relacionadas.

3.5. Fases del trabajo de campo

Fase 1. Recolección de Datos

El acceso al campo de estudio es esencial para la investigación en el ámbito educativo, comenzando con el acercamiento a las Instituciones Educativas y la construcción de relaciones de confianza con docentes y administrativos. Este apoyo facilita la participación de los estudiantes en la recolección de datos a través de encuestas y entrevistas, que combinan preguntas abiertas y cerradas para obtener información cualitativa y cuantitativa. Además, se realizará una observación detallada del entorno natural de los participantes, documentando su comportamiento verbal y no verbal para comprender mejor sus dinámicas sociales. Un diseño metodológico cuidadoso es fundamental para lograr los objetivos de la investigación y promover un aprendizaje significativo en las comunidades negras.

Fase 2. Registro y Documentación

En nuestra investigación, se implementará un protocolo riguroso para la recolección y análisis de datos, que incluye la transcripción de encuestas y entrevistas, así como la toma de notas detalladas sobre observaciones. Este enfoque asegura la exhaustividad y precisión en la documentación, esenciales para la validez de los hallazgos. Las entrevistas se grabarán con consentimiento y se transcribirán literalmente para capturar matices de tono y expresión. Además, las notas de observación incluirán comportamientos verbales y no verbales, así como el contexto de las actividades educativas. Se utilizará un sistema de categorización para organizar la información, facilitando la identificación de temas recurrentes y la comparación de datos.

Fase 3. Resumen del Proceso de Conclusión del Trabajo de Campo y Presentación de Resultados

La culminación del trabajo de campo en una investigación es esencial, ya que marca la transición de la recolección de datos a su análisis e interpretación. Este proceso incluye varias etapas clave:

1. Revisión de Datos Iniciales: Se verifica que se ha obtenido toda la información necesaria, revisando encuestas y notas para identificar lagunas y evaluar la calidad de los datos.

2. Finalización de la Recolección de Datos: Se confirma que todos los participantes han sido entrevistados y que las observaciones son adecuadas, garantizando que la información sea robusta y representativa.

3. Transcripción y Organización de Datos: Las entrevistas se transcriben con precisión y se organizan en categorías, facilitando el análisis posterior.

4. Redacción y Presentación de Resultados: Se realiza un análisis cualitativo que identifica patrones y reflexiona sobre los hallazgos, presentando la interpretación en un texto coherente que aborda la pregunta de investigación y utiliza gráficos y citas para ilustrar los puntos clave.

3.6. Categorización y clasificación

La caracterización y clasificación en esta investigación son esenciales para estructurar el estudio de manera coherente, seleccionar los métodos adecuados, situar la investigación en el contexto adecuado, y asegurar la claridad en la comunicación de los resultados. Estas etapas permiten una comprensión más profunda del estudio y contribuyen a la efectividad y relevancia del mismo.

Tabla 1. Categorización y clasificación.

Categoría	Descripciones	Descriptor
Visión constitucional desde la perspectiva étnica.	La Constitución de 1991 en Colombia es un hito en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, pero su efectividad está sujeta a la implementación de políticas públicas adecuadas y enfrenta desafíos como el capitalismo.	La Constitución de 1991 en Colombia representa un avance crucial en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, fomentando el desarrollo identitario y la protección del patrimonio cultural mediante políticas públicas y su inclusión en la educación.
Cultura e identidad.	La investigación evalúa cómo las normas y políticas públicas impactan la preservación de la identidad étnica y cultural, analizando su efectividad en la inversión pública y el cumplimiento de objetivos de reconocimiento cultural.	La Constitución de 1991 en Colombia impulsa el desarrollo identitario y políticas educativas sobre diversidad étnica, mientras la investigación evalúa su impacto y efectividad en la inversión pública y reconocimiento cultural.
Identidad étnica.	La identidad étnica es fundamental para la autoestima y pertenencia en los grupos étnicos, influyendo en la percepción social y cultural según teorías de auto-categorización y enfoques multidimensionales.	El reconocimiento de la identidad étnica fortalece la autoestima y pertenencia en los grupos, destacando la necesidad de políticas públicas que mejoren la percepción social y cultural según teorías de auto-categorización.
Visualización y reconocimiento de grupos étnicos.	La visibilidad de los grupos étnicos en Colombia es crucial para su reconocimiento y para combatir la marginación, siendo esencial su representación en medios, política y educación para fomentar la identidad colectiva y la inclusión.	La representación adecuada en medios, política y educación es crucial para reconocer a estos grupos, combatir la marginación histórica y construir identidad colectiva, promoviendo así la equidad e inclusión.
Construcción de identidad en los procesos étnicos pedagógicos.	La educación es fundamental para fortalecer la identidad étnica desde una edad temprana. Un enfoque educativo inclusivo que respete la diversidad cultural puede mejorar la autoestima de los estudiantes y promover una sociedad más inclusiva.	La Constitución de 1991 ha impulsado el desarrollo identitario en la educación al promover la protección del patrimonio cultural y étnico. Un enfoque educativo inclusivo refuerza la identidad étnica desde una edad temprana, mejora la autoestima de los estudiantes y fomenta una sociedad más inclusiva.
Educación intercultural.	La educación intercultural fomenta el intercambio cultural y busca reducir la discriminación. Integrar contenidos y enfoques pedagógicos culturalmente relevantes es crucial para valorar la diversidad y construir identidades culturales en el ámbito educativo.	La normatividad colombiana ha promovido el desarrollo identitario en la educación mediante la protección del patrimonio cultural y étnico. La educación intercultural, al integrar contenidos y enfoques culturalmente relevantes, fomenta el intercambio cultural, reduce la discriminación y construye identidades culturales en el ámbito educativo.

Etnoeducación.	La etnoeducación valora la diversidad étnica y cultural, especialmente en comunidades marginadas. Debe fomentar el respeto, la inclusión y la conservación de saberes tradicionales, contribuyendo a una educación adaptada a las realidades culturales de los estudiantes.	La etnoeducación, al valorar la diversidad y conservar saberes tradicionales, fomenta el respeto y la inclusión, adaptando la educación a las realidades culturales de las comunidades marginadas.
Etnoeducación negra afrocolombiana.	La etnoeducación negra afrocolombiana es vital para preservar las tradiciones y saberes de las comunidades afrocolombianas. A pesar de los avances legales desde 1991, la implementación efectiva de estos enfoques en el sistema educativo sigue siendo un reto.	La normatividad colombiana apoya el desarrollo identitario y la etnoeducación afrocolombiana para preservar tradiciones, aunque su implementación efectiva en la educación sigue siendo un desafío.
Contexto histórico y cultural, de los centros educativos considerados en el proceso investigativo.	El análisis de instituciones como la escuela normal superior Miguel de Cervantes Saavedra y la institución educativa Pedro Vicente Abadía destaca su papel en la promoción de la identidad étnica y cultural. Estas instituciones son claves para integrar la etnoeducación y fortalecer la identidad cultural regional.	La normatividad colombiana apoya la protección del patrimonio cultural y étnico, con instituciones como la Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra y la Institución Educativa Pedro Vicente Abadía desempeñando un papel crucial en la promoción y fortalecimiento de la identidad cultural regional.
Cátedra de estudios afrocolombianos y proyecto etnoeducativo.	Desde los años 60, la resistencia social en Colombia impulsó el reconocimiento de la diversidad racial, consolidado por la Constitución de 1991, que sentó las bases para una cátedra de estudios afrocolombianos que respete las particularidades culturales de estas comunidades.	Esta constitución estableció la cátedra de estudios afrocolombianos, inspirada en los movimientos de los años 70, para reflejar las particularidades culturales y evitar la homogeneización de las identidades afrocolombianas.
Diseño de estrategias pedagógicas de promoción de la identidad cultural y étnica en la escuela.	Las estrategias pedagógicas deben integrar eventos culturales afrocolombianos, actividades interculturales y conocimientos ancestrales en el currículo, junto con la capacitación docente y la colaboración comunitaria, para lograr una educación inclusiva y auténtica.	Las estrategias pedagógicas deben incluir eventos culturales afrocolombianos, actividades interculturales, y la participación activa de las comunidades, con un currículo que incorpore conocimientos ancestrales y materiales representativos, apoyado por la capacitación docente y colaboración con las comunidades locales.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4. Resultados

Para abordar los tres objetivos específicos establecidos, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información recopilada durante el proceso de investigación, en el cual se presentaron los siguientes hallazgos:

4.1. Aportes de la normatividad colombiana en el desarrollo de la identidad étnica

La siguiente tabla ilustra la evolución de la normativa relacionada con la cultura y el desarrollo de la población afrodescendiente en Colombia. Este marco normativo ha facilitado la implementación de acciones orientadas a la protección y reivindicación de sus derechos en las últimas tres décadas.

Tabla 2. Normatividad Afrocolombiana

Normatividad	Estudiantes nuevos
PNUD - Mayo 29 1974	El Gobierno de Colombia y PNUD firman un acuerdo para la asistencia de la entidad en beneficio de la población, para dar solución a problemáticas de desarrollo económico, progreso social y mejoramiento del nivel de vida.
Constitución Política	Artículo 7o. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
Ley 30 de 1992	Busca garantizar el acceso a la educación superior para todos los sectores de la población, promoviendo políticas de inclusión.
Ley 70 de 1993	Establece un marco jurídico para la protección de los derechos de las comunidades afrodescendientes en el país. Reconociendo la diversidad étnica y cultural de Colombia y establece medidas para proteger los derechos colectivos de las comunidades negras.
Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)	Establece el marco educativo en Colombia, ampliado por el Decreto 804 de 1995, que adapta la educación a las necesidades de los grupos étnicos.
Decreto 2248 de 1995	Regula la organización de las comunidades negras en el país.
Decreto 2249 de 1995	Crea la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras, en virtud del artículo 42 de la Ley 70 de 1993.
Decreto 804 de 1995	Establece la reglamentación para la atención educativa de grupos étnicos, garantizando su inclusión en el sistema educativo.
Sentencia T-422 de 1996	Reconoce la diferenciación positiva para las comunidades negras en el ámbito educativo y social.
Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)	Promueve el derecho de los grupos étnicos a conservar, difundir y enriquecer su identidad y patrimonio cultural, protegiendo lenguas y tradiciones.
Ley 361 de 1997	Establece mecanismos de integración social para garantizar la inclusión de grupos desfavorecidos.
Ley 375 de 1997 (Ley de Juventud)	Declara el Día Nacional del Patrimonio Cultural, fomentando su celebración y conservación.

Decreto 853 de 1998	Normativa que establece la enseñanza de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todas las instituciones educativas del país.
Decreto 1122 de 1998	Obliga a realizar consultas previas con comunidades indígenas y negras antes de explotar recursos naturales en sus territorios.
Decreto 1320 de 1998	Regula el Sistema Nacional de Cultura en Colombia, estableciendo sus principios y funcionamiento.
Decreto 1589 de 1998	Establece el "Día Internacional de la Afrocolombianidad", promoviendo la visibilización de la cultura afrocolombiana.
Ley 725 de 2001	Define la "Política para la población afrocolombiana", orientando acciones para su desarrollo y bienestar.
Documento CONPES 3169 (2002) PNUD (2002)	Presenta el Segundo Marco de Cooperación para Colombia (2002-2006), enfocándose en el desarrollo humano sostenible. Establece la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, regulando la elección de sus miembros.
Decreto 1782 de 2003	Crea una Comisión Intersectorial para coordinar la programación educativa y cultural en medios de comunicación masiva.
Decreto 2063 de 2003	Establece una "Política de acción afirmativa para la población negra o afrocolombiana".
Documento CONPES 3310 (2004)	Proclama el Palenque de San Basilio y sus prácticas culturales como patrimonio inmaterial de la humanidad.
UNESCO (2005)	Aprueba la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" de la UNESCO.
Ley 1037 de 2006	Normas para fortalecer la educación para el trabajo y el desarrollo humano en el ámbito de la educación no formal.
Ley 1064 de 2006	Define la "Política de Estado para el Pacífico Colombiano".
Documento CONPES 3491 (2007)	Regula el patrimonio cultural inmaterial en Colombia.
Ley 1185 de 2008	Declara el Carnaval de Negros y Blancos como patrimonio inmaterial de la humanidad.
UNESCO (2009)	Política para promover la igualdad de oportunidades para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
CONPES 3660 (2010)	Reconoce y protege las lenguas nativas y los derechos lingüísticos de los grupos étnicos.
Ley 1381 de 2010	Declara el Festival de San Francisco de Asís en Quibdó como patrimonio inmaterial de la humanidad.
UNESCO (2012)	Colombia se adhiere a la Convención de 2005 para la protección de la diversidad cultural.
UNESCO (2013)	Declara la música de marimba, cantos tradicionales y danzas del Pacífico sur de Colombia y Esmeraldas, Ecuador, como patrimonio inmaterial de la humanidad.
UNESCO (2015)	Establece la reglamentación para la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
Decreto 1075 de 2015	Se centra en varias estrategias clave para promover la gobernabilidad democrática incluyente y el desarrollo sostenible en Colombia.
PNUD – Plan de Acción Programa País 2015	Este acuerdo busca proteger, promover , reconocer y valorar la diversidad cultural, social y económica de estas comunidades, garantizando su participación activa en la toma de decisiones que les afectan.

Decreto 1000-28 037 de 2016	Se establece la mesa permanente de concertación con las organizaciones de base étnico territorial de Guacará.
Acuerdo 002 de 2017 (Política pública comunidades negras – Afrodescendientes Guacará)	Este acuerdo busca proteger, promover, reconocer y valorar la diversidad cultural, social y económica de estas comunidades, garantizando su participación activa en la toma de decisiones que les afectan.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de la normatividad colombiana revela un marco robusto para el desarrollo identitario de la comunidad negra, especialmente en el ámbito pedagógico. Este marco no solo protege, sino que también promueve y previene la pérdida del patrimonio cultural y étnico, reflejando un profundo compromiso con la inclusión y la equidad. A continuación, se presentan los aportes clave de esta normatividad en el contexto educativo.

Reconocimiento Constitucional: El artículo 7 de la Constitución Política de Colombia es fundamental, ya que establece el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural. Este principio constituye la base para el desarrollo de una educación que respete y refleje la identidad afrocolombiana. Al garantizar que los estudiantes se vean representados en el sistema educativo, se fomenta un sentido de pertenencia y autoestima, aspectos esenciales para su desarrollo integral.

Acceso Inclusivo a la Educación: La Ley 30 de 1992 garantiza el acceso a la educación superior para todos los sectores de la población. Complementada por la Ley 115 de 1994, que permite adaptar la educación a las necesidades específicas de los grupos étnicos, esta normatividad es crucial para asegurar que los estudiantes afrodescendientes tengan las mismas oportunidades educativas que sus pares. Esto no solo se traduce en un acceso equitativo, sino también en un sistema que valora y respeta las particularidades culturales.

Marco Jurídico para Comunidades Afrodescendientes: La Ley 70 de 1993 establece un marco jurídico que protege los derechos de las comunidades afrodescendientes. Esta ley es vital para la promoción de su cultura e identidad dentro del currículo educativo. Al integrarse estos elementos en la formación académica, se contribuye a la afirmación de la identidad afrocolombiana, lo que fortalece la cohesión social y la diversidad cultural en el país.

Educación Culturalmente Pertinente: El Decreto 1122 de 1998, que establece la cátedra de Estudios Afrocolombianos en todas las instituciones educativas, es un paso esencial hacia la incorporación de la historia, tradiciones y saberes afrocolombianos en el currículo. Esta inclusión no solo enriquece el aprendizaje, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y orgullo cultural entre los estudiantes, fundamentales para su identidad.

Visibilización Cultural y Celebración: Normativas como el Decreto 853 de 1998, que declara el Día Nacional del Patrimonio Cultural, y la Ley 725 de 2001, que establece el Día Internacional de la Afrocolombianidad, promueven la celebración de la cultura afrocolombiana. Estas iniciativas fomentan un ambiente educativo que valora y celebra la diversidad cultural, constituyendo un pilar esencial para el desarrollo identitario y la cohesión social.

Derechos Lingüísticos y Protección de la Identidad: La Ley 1381 de 2010 reconoce y protege las lenguas nativas de los grupos étnicos, lo que fortalece el derecho de las comunidades negras a preservar su lengua y, por ende, su cultura. Esta protección se traduce en prácticas pedagógicas que integran las lenguas y dialectos afrocolombianos en la educación, promoviendo un aprendizaje más inclusivo y representativo.

Políticas de Acción Afirmativa: El Documento CONPES 3310 (2004) establece políticas de acción afirmativa para la población negra, garantizando que se tomen medidas específicas para abordar las desigualdades históricas. Este enfoque es crucial en el ámbito educativo, ya que permite el desarrollo de programas que apoyen la inclusión de estudiantes afrodescendientes, asegurando su participación activa en el sistema educativo.

Participación Comunitaria: El Acuerdo 002 de 2017 y el Decreto 1000-28 037 de 2016 establecen mecanismos para la participación activa de las comunidades negras en la toma de decisiones que les afectan. Esta participación es esencial para garantizar que los procesos pedagógicos respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, fortaleciendo así su identidad cultural y promoviendo un sentido de pertenencia y autonomía.

Salvaguarda del Patrimonio Cultural: Iniciativas como la Ley 1185 de 2008 y las declaraciones de la UNESCO sobre el patrimonio cultural inmaterial destacan la importancia de conservar y promover las tradiciones afrocolombianas. No solo se protege la cultura, sino que se enriquece el proceso educativo al integrar prácticas culturales en la enseñanza, lo que fomenta un aprendizaje más significativo y contextualizado.

En conjunto, la normatividad colombiana ofrece un marco integral que apoya el desarrollo identitario de las comunidades negras en el ámbito educativo. A través de políticas de inclusión, protección de derechos y promoción del patrimonio cultural, se fomenta una educación que no solo reconoce la diversidad, sino que también celebra y valora las contribuciones de la comunidad afrocolombiana. Sin embargo, el éxito de estas normativas depende de su implementación efectiva y del compromiso de las Instituciones Educativas para crear un entorno de aprendizaje inclusivo y representativo. De esta manera, se pueden construir bases sólidas para un futuro donde la diversidad cultural sea un valor fundamental en la educación colombiana.

4.2. Protección de la Identidad y Cultura Afrocolombiana en las Instituciones Educativas.

- **Estudiantes**

Se encuestaron a 144 estudiantes, para cada Institución Educativa fueron 72, teniendo en cuenta que cada una de ellas se compone de 3, grados 4 y 3 grados, 5; para ello, se tomó 12 estudiantes afrodescendientes por cada uno de los 3, 4 y de los 3, 5. (Ver el apéndice A).

Para identificar la percepción y nivel de conocimiento que tienen los infantes sobre la comunidad negra, se plantearon las siguientes preguntas:

- ¿Qué sabes sobre la cultura negra, afrocolombiana?

- ¿Cuáles son algunas tradiciones especiales de las comunidades negras, afrocolombianas que conoces?
- ¿Puedes mencionar algún baile típico de las comunidades negras, afrocolombianas?
- ¿Qué comidas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas te gustan más?
- ¿Por qué crees que es importante aprender sobre las culturas diferentes a la tuya?
- ¿Qué tipo de ropa usan las personas en tu comunidad o en la de tus abuelos?
- ¿Quiénes son algunas personas importantes en la historia de las comunidades negras, afrocolombianas?
- ¿Cómo se celebran las fiestas y tradiciones especiales en tu cultura?
- ¿Qué canciones tradicionales conoces de tu cultura?
- ¿Cómo te sientes al aprender sobre la historia de tu comunidad en la escuela?

Estudiantes Institución Educativa Normal Superior, sede Antonia Santos.

Grado 4: La intención de la encuesta era identificar cuál es el nivel de conocimiento que los niños tienen los niños, respecto a la comunidad afrodescendiente y se encontró que, un 22% lo que conocen de la cultura negra es que fueron esclavizados, 16% la conoce porque es muy bonita, el otro 16% manifestó que no se debe de discriminar, el 13% la comida y los bailes típicos, el 9% la conoce por sus bailes y su esclavización, el 6% que utilizaban barro, y el 18% los conocen por su cabello crespo, energía y actitud, que son iguales, comida y manualidades, que se reúnen para comer, que fueron esclavizados y liberados.

El 41% de los infantes encuestados referencian a Manuel Zapata y Mary Grueso como los personajes históricos, el 31% de ellos, no tienen conocimiento, y el 19% mencionaron a Petronio Álvarez. En cuanto a la comida, el 63% hacen mención del pescado y el 16% las cocadas. Por tradiciones, el 47% tiene como referente los bailes y comidas típicas, el 25% considera el baile y el canto; en cambio el 28% restante los referencia por su color de pie y su comida. El mapalé, según el 50% de los estudiantes, es el baile típico, seguido de la danza con 31%, el 19% tiene opiniones divididas entre el currulao y la cumbia africana.

Para ellos en su totalidad es importante aprender de otras culturas, porque se aprenden nuevas cosas. La falda y la camisa blanca son las prendas de vestir que más identificaron los niños como prendas tradicionales de la comunidad afro con un 38%, un 31% manifestó total desconocimiento y un 19% dijeron que los vestidos blancos. Por otro lado, los bailes y comidas como parte de las celebraciones de la comunidad negra, obtuvieron un 47%, el 53% tuvieron opiniones divididas como comidas, fiestas de blancos y negros.

El mapalé obtuvo un reconocimiento del 62%, seguido de la negra con un 19% como la canción tradicional de la comunidad negra. Para nosotros como investigadores conocer cómo se sienten los niños al aprender dentro del recinto educativo de la comunidad negra es demasiado importante, porque muestra el nivel de interés por parte de ellos en el momento de interiorizar la información, en su totalidad manifestaron sentirse cómodos al aprender sobre la comunidad negra.

Grado 5: Los estudiantes en un 37% aluden que el conocimiento que tienen referente a la comunidad negra es que fueron esclavizados, el 33% tiene opiniones divididas. De acuerdo al 47%, las trenzas son parte de las tradiciones de la comunidad negra, el 25% consideran los instrumentos que emplean. El 63% reconoce el mapalé como baile típico, el 22% la salsa y el 15% corresponde a opiniones divididas. El pescado es la comida que mayor identificaron con un 47%, seguido del chontaduro 25%, el resto se divide en cocada, camarón y borojó.

Para el 62% de los estudiantes es importante conocer otras culturas porque pueden aprender cosas nuevas, por otro lado, el 38% manifiesta no saber. La ropa típica que más conocen en la comunidad negra es la falda y la camisa blanca que representa un 38%, los vestidos de color blanco un 31% y el 31% restante diferentes prendas. Los personajes más relevantes con un 31% Manuel Zapata y Mary Grueso, seguido de un 31% de estudiantes que no identificaron a ninguno. La manera en cómo celebran sus fiestas tradicionales según los estudiantes baile y comida con un 34%, el 25% habló de las fiesta de blancos y negros. La salsa choque y el mapalé ocuparon cada una un 31%, siendo para los estudiantes las canciones más reconocidas, seguido de la negra con un 19%. Finalmente, el 69% de los estudiantes encuestados expresaron sentirse muy bien al aprender temas relacionados con la cultura negra y el 31% contestó que se sentía “normal”.

Estudiantes Institución Educativa Pedro Vicente Abadía, sede Augusto Domínguez.

Grado 4: Un 47% de los estudiantes encuestados manifestó que el conocimiento que tiene referente a la comunidad negra es que fueron esclavizados, el 37% dijeron que vinieron del continente africano. De acuerdo a las tradiciones especiales de las comunidades negras, identificadas por los estudiantes que comparten un 47% cada una son reunirse a celebrar y los bailes – comidas típicas, el 6% desconoce sus tradiciones especiales.

El 53% de los niños respondieron que el mapalé es un baile de las comunidades negras, el 47%, que el currulao. El chontaduro fue la comida mayormente mencionada con un 62%, seguidos de la cocada y el camarón con un 19% cada una. Respecto a la importancia de aprender nuevas culturas, los niños manifestaron en un 69% que es bueno aprender cosas nuevas y el 31% dijo que para conocer nuevos amigos. Según su vestimenta, los niños y niñas identificaron un 47% como vestidos típicos de la comunidad negra, la falda en las mujeres y la camisa blanca en los hombres. El 34% de los estudiantes desconoce los personajes históricos de la comunidad negra, el 31% mencionó a Manuel Zapata y Mary Grueso, el 19% a Petronio Álvarez y el 13% a la vicepresidenta Francia Márquez.

El 38% de los estudiantes desconoce la manera en cómo se celebran las festividades en la comunidad negra, el 34% dice que, con bailes y comidas, el 16% con carnavales y el 12% con fiestas. El mapalé obtuvo el 31%, es la canción que más identifican los estudiantes, la salsa choque con 25%, la negra y el currulao un 19% cada una. El 78% de los estudiantes se sienten muy bien aprendiendo temas relacionados con la comunidad negra, el 22% mencionaron sentirse “normal”.

Grado 5: De acuerdo a la información proporcionada por los estudiantes referente al nivel de conocimiento que tienen de la comunidad negra, el 31% expresa que fueron esclavizados, el 25% no sabe, el otro 25% respondió que es una cultura fuerte, el 16% que tienen el cabello crespo. Ahora bien, de acuerdo al nivel de conocimiento de las tradiciones, el 47% manifiesta no tener

conocimiento, el 22% expresan que “son negros”, el 16% identifican el baile, el 12% la salsa choque y el 3% las comidas.

En cuanto al baile típico, el 50% respondió que el mapalé, el 25% la salsa choque, el 16% las danzas africanas y el 9% la cumbia. El pescado, es la comida típica según los estudiantes, pues obtuvo un 45%, el arroz con coco 18%, el borojó y el chontaduro comparten un 14% y el arrechón el 9%.

Según el 62% de los estudiantes es importante conocer diferentes culturas, “por cultura general”, en cambio, el 38% le gusta para conocer amigos. La prenda de vestir típica de la comunidad negra, son los vestidos blancos 31%, seguido del 22% con trajes típicos, la falda y pantalón y, la falda larga obtuvo un 16%, falda y camisa 15%. Los personajes más relevantes son Manuel Zapata y Mary Grueso con un 31% y los esclavos con un 25%, seguidos de Francia Márquez y el “no sé” compartiendo un 19% y Petronio Álvarez con un 6%. La manera en que realizan las celebraciones según los estudiantes es con baile y comida 34% y carnavales 25%. Como canciones tradicionales, la salsa choque obtuvo un 38%, seguido del mapalé 31%, la negra con 19%, la salsa y el currulao 6% ambos. El 69% se siente muy bien aprendiendo tradiciones de las comunidades negras y el 31% “normal”.

- **Análisis grupo multidisciplinar.**

Este grupo de 11 profesionales de diferentes disciplinas, dan respuesta a las siguientes preguntas desde sus experiencias, volviendo así el debate nutrido, sin desconocer la importancia que tiene para la investigación cada una de estas disciplinas.

- ¿Qué aspectos culturales y educativos deben integrarse en las estrategias pedagógicas para comunidades negras, y cómo pueden adaptarse los materiales didácticos para reflejar y respetar estas características?
- ¿Cómo se puede incorporar de manera efectiva la historia y cultura de las comunidades negras en el currículo de los grados 4 y 5 para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes?
- ¿Cuáles son las metodologías educativas y los enfoques más efectivos para fomentar un sentido de orgullo cultural y fortalecer la identidad cultural en niños y niñas de comunidades negras?
- ¿Qué papel juegan las narrativas, cuentos tradicionales y eventos culturales en el desarrollo de la identidad cultural de los estudiantes, y cómo pueden los educadores y la comunidad colaborar para maximizar su impacto?
- ¿Qué tipo de formación y capacitación necesitan los educadores para abordar eficazmente la educación intercultural y promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural entre los estudiantes?

- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los pedagogos al incorporar temas de identidad cultural en el aula, y qué estrategias pueden emplearse para superarlos?
- ¿Cómo se puede evaluar de manera efectiva el impacto de las estrategias pedagógicas en el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes?
- ¿Qué papel juegan los personajes y modelos a seguir de la comunidad negra en el aula, y cómo pueden ser utilizados para inspirar y fortalecer la identidad cultural de los estudiantes?
- ¿Cómo se pueden diseñar proyectos de aula que fomenten la participación activa de los estudiantes en la preservación y promoción de su cultura, y qué recursos adicionales pueden enriquecer este proceso?
- ¿Qué métodos se pueden utilizar para integrar música, arte, danza y otros elementos culturales de la comunidad negra en las actividades educativas, y cómo se pueden contrarrestar estereotipos y prejuicios en el aula?

Para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes de comunidades negras, es fundamental integrar aspectos culturales y educativos en las estrategias pedagógicas, como la historia, tradiciones y logros de estas comunidades. La adaptación de materiales didácticos debe reflejar estas características auténticas, utilizando narrativas, cuentos y eventos culturales para fomentar un sentido de pertenencia y orgullo. La formación de educadores en enfoques interculturales y la colaboración con la comunidad son esenciales para maximizar el impacto educativo. Finalmente, el uso de metodologías activas y proyectos que involucren a los estudiantes en la preservación de su cultura contribuirá a crear un entorno escolar inclusivo y respetuoso, fortaleciendo su identidad en un contexto diverso. La integración de la historia y cultura de las comunidades negras en el ámbito educativo es esencial para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y promover una sociedad más inclusiva y equitativa. Para lograrlo, es necesario adoptar un enfoque pedagógico que incluya estrategias diversas, como la planificación curricular inclusiva, proyectos interdisciplinarios y la participación activa de la comunidad. La formación crítica de educadores, el uso de metodologías constructivistas y la valorización de narrativas culturales son herramientas clave para combatir estereotipos y fomentar el respeto hacia la diversidad. Además, la colaboración con sabedores locales y la inclusión de figuras históricas contribuyen a crear un ambiente escolar que refleje la riqueza cultural afrocolombiana. Al fortalecer la conexión entre la escuela y la comunidad, se promueve no solo el autoconocimiento y la resiliencia de los estudiantes, sino también un respeto profundo por sus raíces culturales, lo que es fundamental para construir un futuro más justo y respetuoso con la diversidad.

- *Análisis actores comunitarios*

Este grupo está compuesto por treinta padres de familia, cuatro líderes sociales y tres niñas afrodescendientes delegadas de la mesa de participación municipal de niños, niñas y adolescentes.

Padres de familia: Es fundamental que los padres y la comunidad jueguen un papel activo en la enseñanza de la historia y cultura afrocolombiana a los niños, ya que esto fomenta un sentido de pertenencia y amor propio, además de promover el respeto y la valoración de la diversidad. A través de la transmisión de tradiciones culturales, como la gastronomía, la música y las danzas, así como la participación en eventos significativos, los padres pueden fortalecer la identidad cultural de sus hijos. Sin embargo, también se deben abordar los desafíos como el rechazo y la falta de reconocimiento en la educación formal. Es esencial que las escuelas adopten un enfoque inclusivo, con un currículo que refleje la herencia afrocolombiana y capacite a los docentes para abordar estas temáticas con sensibilidad. De este modo, se construye un ambiente educativo que no solo respeta y celebra la diversidad, sino que también empodera a las nuevas generaciones, asegurando que su cultura y tradiciones sean valoradas y mantenidas vivas.

Líderes sociales: La integración de la cultura afrocolombiana en el currículo de grados 4 y 5 se realiza mediante diversas estrategias, incluyendo la enseñanza de historia, tradiciones y expresiones artísticas. A pesar de algunos avances, como el uso de material inclusivo y la celebración de días conmemorativos, persisten desafíos como la falta de una cátedra formal y la necesidad de contenidos más profundos.

Las familias y comunidades juegan un papel crucial en la promoción de esta identidad cultural, aunque su impacto se ve limitado por la falta de recursos en el sistema educativo. La formación docente en esta área también es insuficiente, a pesar de esfuerzos hacia prácticas inclusivas.

La evaluación de programas educativos se basa en la participación de la comunidad, pero carece de un sistema formal para un seguimiento efectivo. Los líderes comunitarios refuerzan la identidad afrocolombiana mediante la organización de eventos culturales y la promoción de la participación estudiantil en actividades extracurriculares. Aunque se han hecho esfuerzos significativos, es fundamental abordar los desafíos a través de una formación docente más sólida, la creación de cátedras específicas y un marco evaluativo que asegure la efectividad de las iniciativas, garantizando un ambiente educativo inclusivo que valore la herencia cultural afrocolombiana.

Delegadas de la mesa de participación municipal NNA: De acuerdo a la información proporcionada por las delegadas referente a el tema del reconocimiento de la identidad afrocolombiana en el municipio de Guacarí, las participantes se sienten valoradas en la escuela, aunque hay un deseo de mayor reconocimiento. Se incluyen aspectos de la cultura afrocolombiana en las clases, pero se propone más enseñanza de historia y actividades culturales. Algunos mencionaron experiencias negativas en cuanto al respeto de su identidad, sugiriendo que la Mesa de Participación colabore con la Secretaría de Educación para abordar estas situaciones.

Los participantes consideran necesario acceder a más recursos educativos y apoyo de mentores para fortalecer su orgullo cultural. Proponen crear un comité escolar para promover la cultura afrocolombiana y organizar más eventos. Aunque existen algunas actividades culturales, se anhela una mayor cantidad y variedad.

Para mejorar la visibilidad de la cultura afrocolombiana, sugieren una mayor representación en materiales educativos y más actividades en el calendario escolar. La representación actual en libros de texto es limitada, y la Mesa podría influir colaborando con autores para mejorarla. Los participantes también valoran experiencias positivas relacionadas con su cultura y desean que la Mesa facilite más oportunidades similares, así como la creación de actividades culturales y educativas en colaboración con líderes comunitarios.

El análisis de la información proporcionada por padres de familia, líderes sociales y delegadas de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en Guacarí revela un entendimiento profundo de la situación de la identidad afrocolombiana en el contexto educativo. Los padres destacan su rol crucial en la transmisión de tradiciones culturales, como la gastronomía y la música, aunque enfrentan desafíos significativos, como la falta de reconocimiento en el sistema educativo. Por otro lado, los líderes sociales subrayan la importancia de integrar la cultura afrocolombiana en el currículo, a pesar de la escasez de recursos y una formación docente insuficiente. Las delegadas reflejan un deseo de mayor valoración de su identidad en el entorno escolar, proponiendo la creación de comités y más eventos culturales. En conjunto, estos actores enfatizan la necesidad de un currículo inclusivo, una mayor colaboración comunitaria, y un sistema de evaluación que asegure la efectividad de las iniciativas, todo lo cual es esencial para empoderar a las nuevas generaciones y preservar su rica herencia cultural.

- ***Análisis de las respuestas de las entidades gubernamentales***

La estructura legal y las políticas públicas en Colombia reflejan un compromiso hacia la inclusión y el reconocimiento de las comunidades afrocolombianas. La Constitución Política de 1991, junto con la Ley 70 de 1993 y el Convenio 169 de la OIT, establece un marco normativo robusto que busca garantizar los derechos de estas comunidades. En particular, la Ley 70 resalta la importancia de preservar la identidad cultural y ofrece mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Las políticas públicas se fundamentan en principios como equidad, solidaridad y participación, lo que indica un enfoque integral y colaborativo. La implementación de acciones afirmativas, como sistemas de cuotas y trato preferencial, busca corregir desigualdades históricas y promover un entorno educativo inclusivo. Además, el Decreto 1122 de 1998 formaliza la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo escolar, lo que representa un avance significativo en la representación cultural dentro de la educación formal.

El enfoque psicosocial y psicológico en la educación es esencial, ya que considera no solo la transmisión de conocimientos, sino también el desarrollo de prácticas y valores que fomenten una convivencia armónica. Esta perspectiva integral es clave para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes afrocolombianos y promover un respeto mutuo entre diversas culturas.

Los órganos del poder público han jugado un papel vital en visibilizar y promover los valores de la afrocolombianidad. A través de la enseñanza del respeto y la tolerancia, se busca crear una conciencia colectiva que reconozca la diversidad cultural como un pilar fundamental de la identidad nacional. Este enfoque contribuye a construir una sociedad más inclusiva y a empoderar a las comunidades afrocolombianas, asegurando que su cultura y tradiciones sean valoradas y preservadas.

Aunque existen avances significativos en el marco legal y las políticas públicas, la implementación efectiva de estas iniciativas es crucial para garantizar que las comunidades afrocolombianas reciban el reconocimiento y el respeto que merecen en el sistema educativo y en la sociedad en general.

La Personería Municipal de Guacarí juega un papel clave en la supervisión de las políticas públicas que afectan a la comunidad afrocolombiana, enfocándose en la protección de sus tradiciones y en el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas afrocolombianos. A través de un seguimiento activo en instituciones educativas y servicios comunitarios, la Personería identifica situaciones de discriminación y omisión, iniciando acciones preventivas cuando es necesario.

La creación de espacios de diálogo asegura la representación de estas comunidades en la toma de decisiones, fortaleciendo su identidad cultural. La colaboración de la comunidad mediante denuncias es esencial para detectar violaciones de derechos, mientras que las recomendaciones a la administración municipal buscan garantizar el respeto y la capacitación en autorreconocimiento. Estas acciones son fundamentales para proteger los derechos de los menores afrodescendientes y promover su sentido de pertenencia.

El ICBF ha implementado políticas para que los niños y niñas afrocolombianos ejerzan su derecho al autoreconocimiento y celebren su identidad cultural, destacando la Ley 1804 de 2016, que introduce un enfoque diferencial en la atención a la primera infancia. Este enfoque incluye componentes como arte, literatura, juego y exploración del medio, creando un entorno educativo inclusivo.

La modalidad propia del ICBF se enfoca en la atención diferencial para comunidades afro e indígenas, permitiendo su participación activa en la preservación de costumbres locales. La formación de los profesionales del ICBF incluye capacitación en enfoques étnicos para promover el respeto por diversas culturas. Además, se conmemoran fechas importantes para visibilizar la cultura afrocolombiana.

Los materiales educativos y actividades recreativas reflejan la cultura afrocolombiana, involucrando a la comunidad en su creación. No obstante, el ICBF ha enfrentado desafíos en la inclusión de enfoques étnicos, inicialmente abordando de manera general a la población, lo que llevó al desarrollo de lineamientos específicos.

La colaboración con organizaciones afrocolombianas es crucial para mejorar la inclusión y visibilidad cultural en los programas del ICBF. Finalmente, se busca que los niños y niñas no solo reconozcan, sino que también valoren y celebren su identidad cultural en su vida diaria, asegurando que las actividades se realicen en sus comunidades.

4.3. Estrategia para visibilizar y desarrollar competencias en comunidades negras

Desarrollar competencias que fortalezcan la identidad y visibilización de los estudiantes afrocolombianos en los grados 4 y 5 de las Instituciones Educativas Pedro Vicente Abadía y Normal Superior, integrando aspectos culturales y psicosociales.

Componentes de la Estrategia:

1. Currículo Inclusivo y Culturalmente Pertinente:

Cátedra de Identidad Afrocolombiana: Se implementará un módulo curricular que abarque la historia, tradiciones y aportes culturales de las comunidades afrocolombianas. Este espacio permitirá a los estudiantes aprender sobre su herencia cultural, utilizando diversas fuentes como libros, documentales y relatos orales. Se buscará fomentar un sentido de pertenencia y orgullo a través de la comprensión de su historia y logros.

Proyectos de Investigación: Los estudiantes realizarán investigaciones sobre figuras históricas afrocolombianas relevantes, como Manuel Zapata y Mary Grueso. Estos proyectos no solo promoverán el aprendizaje sobre la cultura, sino que también desarrollarán habilidades de análisis, investigación y presentación, ayudando a los estudiantes a conectar su identidad con su contexto histórico.

2. Actividades Artísticas y Culturales:

Talleres de Expresión Artística: Se llevarán a cabo talleres de danza, música y artes visuales que permitan a los estudiantes explorar y expresar su identidad cultural. Estos talleres incluirán géneros musicales y danzas afrocolombianas, donde los estudiantes no solo aprenderán técnicas, sino también el significado cultural detrás de cada expresión artística, promoviendo la autoexpresión y el orgullo cultural.

Celebraciones Culturales: Se organizarán festivales y eventos en conmemoración de fechas significativas, como el Día de la Afrocolombianidad. Estas celebraciones incluirán gastronomía, música, danzas y tradiciones afrocolombianas, creando un ambiente festivo que fortalezca el sentido de comunidad y pertenencia.

3. Formación y Sensibilización de Educadores:

Capacitación en Diversidad Cultural: Se ofrecerán talleres de formación para docentes, centrados en la historia y cultura afrocolombiana, así como en metodologías pedagógicas inclusivas. Esta capacitación asegurará que los educadores sean sensibles y respetuosos al abordar temas de identidad cultural y puedan crear un ambiente de aprendizaje acogedor.

Creación de Materiales Educativos: Se desarrollarán recursos didácticos que reflejen la diversidad cultural afrocolombiana, asegurando que los estudiantes se vean representados en el aula.

Estos materiales incluirán literatura, historias y ejemplos de logros afrocolombianos, enriqueciendo la experiencia educativa.

4. Espacios de Participación y Autoreconocimiento:

Consejos Estudiantiles Étnicos: Se establecerán consejos donde los estudiantes afrocolombianos puedan expresar sus inquietudes y compartir sus experiencias relacionadas con su identidad cultural. Estos espacios fomentarán la autoestima y el sentido de pertenencia, permitiendo que los estudiantes se sientan valorados y escuchados.

Foros de Discusión: Se organizarán foros donde se abordarán temas relevantes para la comunidad afrocolombiana, promoviendo el diálogo entre estudiantes. Estos foros ayudarán a desarrollar habilidades de comunicación y respeto por diversas opiniones, creando un entorno escolar inclusivo.

5. Colaboración con la Comunidad:

Alianzas con Organizaciones Afrocolombianas: Se buscarán vínculos con organizaciones locales que promuevan la cultura afrocolombiana. Estas alianzas facilitarán la participación de expertos en el aula a través de charlas y talleres, enriqueciendo el currículo y brindando apoyo psicosocial.

Proyectos Interculturales: Se desarrollarán iniciativas que integren la cultura local y la historia afrocolombiana, promoviendo la investigación y el aprendizaje activo. Los estudiantes participarán en proyectos que incluyan la documentación de tradiciones y prácticas culturales de su entorno.

6. Monitoreo y Evaluación:

Evaluación Continua: Se implementará un sistema de evaluación que mida tanto el conocimiento cultural adquirido como el bienestar psicosocial de los estudiantes. Esto incluirá encuestas, entrevistas y observaciones, permitiendo ajustes en la estrategia según las necesidades de los estudiantes.

Informes a la Comunidad Educativa: Se presentarán informes periódicos sobre los avances y resultados de las actividades realizadas. Estos informes fomentarán la transparencia y la colaboración, involucrando a toda la comunidad educativa en el proceso de fortalecimiento de la identidad cultural.

Esta estrategia integral busca fortalecer la identidad y visibilización de los estudiantes afrocolombianos, creando un entorno inclusivo que celebre su diversidad cultural y aborde aspectos psicosociales. Al integrar estos componentes, se promueve un desarrollo integral que permita a los niños y niñas valorar su herencia cultural y construir un futuro más equitativo y respetuoso.

Capítulo 5. Conclusiones

Este documento presenta una evaluación exhaustiva del marco normativo colombiano en relación con la comunidad afrocolombiana, destacando sus implicaciones en el ámbito educativo. En este contexto, se subraya que las leyes existentes, como la Constitución Política y la Ley 70 de 1993, no solo protegen los derechos de esta comunidad, sino que también promueven su identidad cultural y étnica, contribuyendo a un entorno inclusivo y equitativo.

El reconocimiento de derechos lingüísticos y la implementación de políticas de acción afirmativa son cruciales para abordar las desigualdades históricas. La investigación resalta que, aunque hay un interés en aprender sobre la cultura afrocolombiana, persisten lagunas significativas en el conocimiento de los estudiantes sobre su historia y tradiciones. Esto sugiere que, a pesar de la existencia de un marco legal favorable, la implementación efectiva de estas políticas es un desafío que requiere atención.

Además, el análisis del grupo multidisciplinar indica que la adaptación de los materiales didácticos y la formación de educadores son esenciales para garantizar que la enseñanza sea representativa y culturalmente pertinente. La participación activa de actores comunitarios, como padres y líderes sociales, también se enfatiza como un componente clave en la transmisión de la cultura afrocolombiana.

Desde el punto de vista gubernamental, aunque se han realizado esfuerzos para incluir la afrocolombianidad en el currículo escolar, la efectividad de estas iniciativas aún depende de su adecuada aplicación en las instituciones educativas. La intervención de entidades como la Personería Municipal y el ICBF se presenta como fundamental para supervisar y promover el respeto hacia la cultura afrocolombiana, asegurando el autoreconocimiento de los niños afrodescendientes.

La estrategia propuesta al final del texto busca ser un enfoque integral que no solo promueva el conocimiento de la cultura afrocolombiana, sino que también fomente la autoestima y el orgullo entre los estudiantes. Al integrar actividades artísticas, espacios de participación y colaboración con organizaciones afrocolombianas, se plantea un camino hacia un futuro más inclusivo y respetuoso.

En conclusión, esta investigación pone de manifiesto que, si bien Colombia cuenta con un sólido marco normativo que apoya el desarrollo identitario de la comunidad afrocolombiana, su éxito depende en gran medida de la implementación efectiva de políticas educativas inclusivas. La necesidad de adaptar el currículo y formar a los educadores en enfoques interculturales es esencial para cultivar un ambiente educativo que valore y celebre la diversidad cultural.

El interés de los estudiantes en la cultura afrocolombiana, junto con la identificación de tradiciones y personajes históricos, sugiere que hay una base sobre la cual construir un entendimiento más profundo. Sin embargo, las brechas en el conocimiento y la representación indican que se requiere una acción concertada para enriquecer la educación en este ámbito.

La colaboración entre la comunidad, las instituciones educativas y el gobierno es fundamental para garantizar que las iniciativas sean efectivas y que todos los actores se sientan

empoderados en la promoción de la cultura afrocolombiana. Esta sinergia permitirá no solo el fortalecimiento de la identidad cultural, sino también la construcción de un futuro más justo y equitativo, donde la diversidad sea un pilar fundamental en la educación y en la sociedad colombiana en general.

La paz, el desarrollo y la ciudadanía están interrelacionados y son esenciales para construir una sociedad justa e inclusiva. La paz se fomenta a través del respeto y la convivencia, promoviendo la empatía al integrar la cultura afrocolombiana en la educación. El desarrollo, no solo económico, sino también social y cultural, se impulsa al reconocer y valorar esta herencia, lo que fortalece la autoestima y corrige desigualdades históricas. Finalmente, la ciudadanía se enriquece al informar a los estudiantes sobre sus derechos y responsabilidades, fomentando su participación activa en la vida cívica. Juntos, estos elementos contribuyen a un futuro más equitativo y respetuoso en Colombia.

Bibliografía

- Alvarado, G. y Padro, E. (2021). Del cimarronismo al reconocimiento constitucional colombiano de las minorías afroétnicas: una mirada desde taylor y kymlicka. *Novum Jus*. Volumen (15), 194-222.
- Araujo, J. y Galvis, D. (2014). Afros en un contexto urbano: construyendo identidad y cultura. [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Biblioteca institucional Univalle. Afros en un contexto urbano: construyendo identidad y cultura. (univalle.edu.co)
- Ariza, L. (2004). *Identidad indígena y Derecho Estatal en Colombia*. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. <https://www.deusto-publicaciones.es/index.php/main/libro/89>
- Blanquicet, A. y Negrete, R. (2023). Antecedentes y Secuencia Normativa del Trigésimo Aniversario de la Ley 70 o Ley de las Negritudes. [Trabajo de grado, Universidad Libre Sede Cartagena]. Repositorio institucional Unilibre. Antecedentes y secuencia normativa del trigésimo aniversario de la ley 70 o ley de las negritudes (unilibre.edu.co)
- Bocanumenth, N. (2016). Los derechos al territorio, a la identidad cultural y a la restitución de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. ISBN: 978-958-57912-9-9. <https://bibliotecas.uniclairetiana.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30094>
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina. (2013). Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de los afrodescendientes en América Latina 1. Crespial. <https://crespial.org/es/Publicaciones/index/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2023). “Decenio Internacional para los Afrodescendientes: breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe”. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/222/Corr.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/48660>
- Cuchumbé Holguín, N. (2012). Apertura constitucional de 1991, diversidad étnica y cultural y ordenamiento político: aproximación filosófica política. *universitas humanística*, volumen (74), 58-74.
- Daquilema Yambay, J. M. y Suárez Merino, E. N. (2021). La vulneración a la justicia indígena por parte de la justicia ordinaria. *Debate Jurídico Ecuador*, 4(2), 122–130.
- Díaz Muñoz, S. A., Trejos Arcila, Y. A. y Agudelo Orrego, M. (2024). Identidades de las comunidades negras: procesos educativos interculturales desde el autorreconocimiento étnico de los pobladores de la vereda de San Andrés en Girardota-Antioquia. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/40910#:~:text=Identidades%20de%20las%20comunidades%20negras%20:%20procesos%20educativos>

- García, R. y Sol, M. (2016). Combate a la discriminación e identidad: una reflexión desde el psicoanálisis. *Culturales*, volumen (4), 87-11.
- Gómez Méndez, D. A., Martínez Barbosa, N. y Montoya Londoño, D. (2021). Factores de riesgo que inciden en la pérdida de identidad cultural [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia-UCC]. Repositorio institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f8eb0fe3-a198-472e-b76f-06f345665c97/content>
- Góngora Mera, M. (2022). La constitucionalización del derecho internacional de los derechos humanos y la secularización en América Latina. *Revista derecho del Estado nueva serie*, volumen (52) 37-65. DOI.
- Gutiérrez Quevedo, M. (2005). *Derecho fundamental a la vida y multiculturalismo*. Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/d211e415-8a65-46c9-8a50-a4f6688c5790>
- Hurtado Anchico, W. y Velasco Churta, L. (2022). Factores que influyen en la fragmentación de identidad en diez mujeres afrocolombianas, estudiantes de Trabajo Social de la UNIAJC que provienen de zonas rurales en su proceso de adaptación al contexto universitario. [Trabajo de grado, Institución Universitaria Antonio José Camacho]. Repositorio institucional UNIAJC. <https://repositorio.uniajc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5645dd63-da22-4049-ab34-209dfde1f598/content#:~:text=La%20fragmentaci%C3%B3n%20de%20identidad%20para%20las%20comunidades%20afrocolombianas>
- López Hidalgo, S. y Tapia Tapia, S. (2022). Colonialidades legales: la constitucionalización de la justicia indígena y la continuidad del discurso judicial hegemónico en Ecuador. *BAOA. Revista Derecho del Estado*, volumen (52), 299-331.
- Medina Uribe, L. (2019). Análisis de la transmisión cultural y la reproducción de prácticas culturales que permiten mejorar la organización de vida en la urbe de las comunidades afrocolombianas hacia las nuevas generaciones residentes en Bogotá. [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio institucional Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/47d27485-f065-4237-bc25-3ce2a741d6d4>
- ONG UbuntuES. (2023). Vulneración al derecho fundamental & humano de la salud mental en la diáspora africana víctima del racismo y discriminación racial. UbuntuES. <https://ubuntues.com/2023/10/15/informe-realizado-por-la-ong-ubuntues-en-interpelacion-al-derecho-fundamental-y-humano-de-la-salud-mental-en-la-diaspora-africana-victimas-del-racismo-discriminacion-racial-trauma-intergeneracional/>

- Restrepo Sanz, M. (2019). Plan Visionario de Política Pública Étnica y desarrollo humano: Comunidad Afropalmerana y sus prácticas culturales. [Trabajo de grado, Universidad Flacso Argentina]. Repositorio digital Flacso Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/16359>
- Rodríguez Ruiz, B. (2013). ¿Identidad o autonomía? La autonomía relacional como pilar de la ciudadanía democrática. AFDUAM. 17 https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/662579/AFDUAM_17_3.pdf?sequence=1.
- Ruiz Esguerra, L. (2022). Planes integrales de acciones afirmativas de la población negra, afrodescendiente y palenquera: aportes a la garantía del derecho de identidad y cultura en la ciudad de Bogotá. [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Javeriana. [Repository.javeriana.edu.co](https://repositorio.javeriana.edu.co).
- Santamaría Ortiz, A. (2023). La naturaleza como sujeto de derechos: ¿transformaciones del derecho para responder a sociedades pluriétnicas o a cambios en la ontología occidental? *Revista derecho del Estado*, volumen (54), 55-85.

Anexos

Anexo 1: Gráficas estadísticas del resultado de encuestas a estudiantes.

Anexo 2: Tabla de respuesta grupo multidisciplinar.

Anexo 3. Tablas de respuestas de los actores comunitarios.

Anexo 4. Solicitudes de ingreso a Instituciones Educativas Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra y Pedro Vicente Abadía.

Link de descarga:

https://docs.google.com/document/d/1obhAnzsjkJnyLpQHL9DCWXeM6WuBnpqs/edit?usp=drive_link&ouid=116358940169169497024&rtpof=true&sd=true